



ISO/IEC 17025:2017
11-LAB-054



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

LAD-F-027 (V8)
**INFORME DE RESULTADOS ANALISIS DE BIFENILOS
POLICLORADOS - PCBs EN FLUIDOS AISLANTES**

Fecha:
2022-02-02

Resolución 0051/15 Enero 2021

Anterior R-09-01-11

NTC ISO/IEC 17025:2017

Matriz: Aceite dieléctrico; Bifenilos Policlorados [Aroclor 1242, Aroclor 1254, Aroclor 1260], Método estándar para el análisis de Bifenilos Policlorados en líquidos aislantes por cromatografía de gases. ASTM D4059-00 (R2018)

INFORMACIÓN DEL CLIENTE (*)			
Cliente:		SIEMENS Energy S.A	
Dirección:		Km 9.2 Vía Siberia - Calle 80	
Contacto:	Edwin Silva	Teléfono:	2942400
Fecha muestreo:	2022-04-26	Correo electrónico:	edwin.silva@siemens-energy.com
Fecha de recepción:	2022-05-17	Fecha prueba:	2022-06-03
N° Reporte:		CP_31877	
Ciudad:		Tenjo - Cundinamarca	
Fecha emisión:		2022-06-09	

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE DONDE SE TOMÓ LA MUESTRA (*)			
Fabricante:	---	N° Serie:	---
Potencia:	---	Tensión:	---/--- V
Subestación:		---	
Información adicional:			
Ergon Hyvolt II OTIC022-0289			

CONDICIONES DEL LABORATORIO			
Temp ambiente:	22,1	°C	Humedad relativa:
			42
			% HR

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CROMATOGRAFICO			
Fabricante	Modelo	Especificaciones	Número serial
Agilent	7890A	Cromatógrafo de gases, con detector μ ECD.	CN12171008

RESULTADO	
BIFENILO POLICLORADO	Concentración de PCBs mg/kg (ppm en peso)
Aroclor 1242	ND, <2
Aroclor 1254	ND, <2
Aroclor 1260	ND, <2

PARAMETROS DE EVALUACIÓN (*)			
1	2	3	4
(ppm en peso)	(ppm en peso)	(ppm en peso)	(ppm en peso)
$x \geq 100.000$	$500 \leq x < 100.000$	$50 \leq x < 500$	< 50
CONTAMINADO CON PCBs			NO CONTIENE PCBs
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD			

ND: No Detectable. LDM 2 mg/kg

* Parámetros de referencia tomados de la Resolución 0222 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Las unidades mg/kg son equivalentes a ppm en peso

OBSERVACIONES

Elaboró:

Johanna Muñoz

Revisó / Autoriza:

Pablo Mariño Albarracín

Johanna Muñoz
Analista Laboratorio

Químico. Pablo Mariño Albarracín
Gerencia de Laboratorio

Notas

(1) Laboratorio de análisis Físico-Químico y Cromatográfico de Aceites Dieléctricos de FYR Ingenieros Ltda no se responsabiliza por el uso inadecuado que se le de a este reporte.
(2) Laboratorio de aceites no es certificador de producto, únicamente se evalúa el cumplimiento con una especificación dada.
(*) Información suministrada por el cliente, el laboratorio no se responsabiliza por esta información.
(*) Información de identificación de la muestra de ensayo consignada en el informe de ensayo, es suministrada por el cliente.
Como la muestra es tomada por el cliente, los resultados son aplicables únicamente a la muestra tal y como se recibió. Los resultados reportados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin autorización previa escrita del Laboratorio.
(3) Laboratorio mantiene la confidencialidad de la información suministrada en el presente informe. El informe de resultados oficial corresponde al original firmado.

Fin del Informe.

Laboratorio de análisis de aceites dieléctricos - FYR Ingenieros LTDA
PBX: 601 280 0260 - Carrera 23 N° 28 - 16, Bogotá D.C., Colombia
laboratorio@fyringenieros.com www.fyringenieros.com

Elaboró: Analista 1 LAAD (IV)

Revisó y Aprobó: Gerente LAAD (PM)

379

Protocolo de Pruebas para Transformadores

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

Certificado de Garantía

No.: 10291

Comprador / Beneficiario:

CONSTRUINTER SAS

Ref:

1P 5KVA 13200/480-240V

Serie:

466130

Factura No.:

FEVS 21202

Fecha:

15 05 24

Vigencia: Desde

15 05 24

Hasta

15 05 25

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

Siemens Energy S.A.S. garantiza que cualquier parte del transformador que resulte defectuosa, tanto en su material como en su fabricación, dentro del periodo definido en el presente certificado, será reparada o reemplazada a criterio de Siemens Energy S.A.S., y que el valor de los materiales, elementos o accesorios, así como la mano de obra necesaria, no tendrá ningún costo para EL COMPRADOR y estarán a cargo de Siemens Energy S.A.S., bajo los términos y condiciones enunciados en el presente certificado de garantía.

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

CONDICIONES:

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

1. EL COMPRADOR debe llenar en su totalidad el desprendible para registro de la garantía y entregarlo a Siemens Energy S.A.S. o al distribuidor en la semana siguiente a la fecha de compra y/o instalación del equipo. Este desprendible debe venir con el Visto Bueno de la Empresa de Energía Eléctrica de la localidad.
2. Que los daños o desperfectos hayan sido oficialmente notificados a Siemens Energy S.A.S. dentro del periodo de garantía establecido en el presente certificado.
3. Que el COMPRADOR sitúe el transformador defectuoso directamente en las instalaciones de cualquiera de los talleres oficialmente autorizados por Siemens Energy S.A.S. (aplica para transformadores <= 5/15 KV y de potencia <= a 500 kVA) o directamente en la fábrica de Tenjo (aplica para transformadores > 5/15 KV y de potencia > a 500 kVA).
4. Que el COMPRADOR conceda la oportunidad y el tiempo requerido para realizar los trabajos que sean necesarios para la reparación del equipo. Las piezas defectuosas que se reemplacen en el transformador quedarán como propiedad de Siemens Energy S.A.S.
5. La responsabilidad de Siemens Energy S.A.S. se restringe única y exclusivamente a la atención del equipo en reclamación.
6. Para los gastos tales como fletes, empaque, transporte, estadías de personal, montaje o desmontaje del producto y/o equipo en las instalaciones del usuario, se procederá de conformidad con el numeral 3 del presente documento. En consecuencia, los costos generados de las actividades anteriormente relacionadas correrán por cuenta exclusiva DEL COMPRADOR.
7. La garantía de Siemens Energy S.A.S. no cubre daños y/o dificultades causados por desgaste normal del producto o de las piezas que integran el mismo, de la misma manera no se asumen los daños causados por el COMPRADOR o por terceros, especialmente los derivados de una operación indebida o negligente, mantenimiento o almacenaje inadecuados, operación anormal o en desacuerdo con las especificaciones técnicas, obras civiles mal terminadas, mala calidad de las bases en que se asientan o influencias de naturaleza química, electroquímica, eléctrica o atmosférica.
8. Quedan excluidas de responsabilidad por defectos, las partes o piezas consideradas como de consumo o de fácil deterioro tales como:
 - Silicato granulado (aplica para transformador con filtro de silicagel).
 - Nitrógeno de alta pureza (aplica para transformadores con dispositivo de recarga permanente y/o válvula para la recarga del colchón de gas).
9. El presente certificado de garantía será exigido, independiente de cualquier aviso, si el COMPRADOR sin anuencia previa escrita de Siemens Energy S.A.S., hace o manda hacer a través de terceros, modificaciones o reparaciones en el producto o equipo, esto será una causal directa de la pérdida de la garantía de su equipo y por consiguiente eximirá a Siemens Energy S.A.S. de su responsabilidad al respecto.

Siemens Energy S.A.S.

Autopista Medellín Km 8.5 costado sur

Tenjo Cundinamarca

Teléfono: 57+1 425 3829 - +57 320 853 5227

sat_services_team.col@siemens-energy.com

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

Siemens Energy es una marca comercial bajo licencia de Siemens AG.

Continúa al respaldo.

SIEMENS
energy

FAVOR DEVOLVER ESTE DESPRENDIBLE DILIGENCIADO

SIEMENS
energy

CERTIFICADO DE GARANTÍA

No.: 10291

SIEMENS
energy

Comprador / Beneficiario:

CONSTRUINTER SAS

Ref:

1P 5KVA 13200/480-240V

Serie:

466130

Factura No.:

FEVS 21202

Fecha:

15 05 24

Vigencia: 12

meses: Desde 15 05 24

Hasta 15 05 25

Lugar y fecha de instalación:

VILLANUEVA - VDA COLMENA

Vo. Bo. Empresa de Energía Eléctrica de la Localidad:

ENERCA

Favor remitir a:

Siemens Energy S.A.S.

Autopista Medellín Km 8.5 costado sur

Tenjo - Cundinamarca

Teléfono: 57+1 425 3829 - +57 320 853 5227

sat_services_team.col@siemens-energy.com

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

SIEMENS
energy

En señal de aceptación de los Términos y Condiciones de la garantía, se suscribe y entrega el presente desprendible.

Siemens Energy es una marca comercial bajo licencia de Siemens AG.



LAD-F-027 (V8)
INFORME DE RESULTADOS ANALISIS DE BIFENILOS
POLICLORADOS - PCBs EN FLUIDOS AISLANTES

Fecha:
2022-02-02



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

Resolución 0051/15 Enero 2021

Anterior R-09-01-11

NTC ISO/IEC 17025:2017

Matriz: Aceite dieléctrico; Bifenilos Policlorados [Aroclor 1242, Aroclor 1254, Aroclor 1260], Método estándar para el análisis de Bifenilos Policlorados en líquidos aislantes por cromatografía de gases. ASTM D4059-00 (R2018)

INFORMACIÓN DEL CLIENTE (1)			
Cliente:	SIEMENS Energy S.A		N° Reporte: CP_31877
Dirección:	Km 9.2 Vía Siberia - Calle 80		Ciudad: Tenjo - Cundinamarca
Contacto:	Edwin Silva	Teléfono: 2942400	Correo electrónico: edwin.silva@siemens-energy.com
Fecha muestreo:	2022-04-26	Fecha de recepción: 2022-05-17	Fecha prueba: 2022-06-03
			Fecha emisión: 2022-06-09

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE DONDE FUE TOMADA LA MUESTRA (2)			
Fabricante:	---	N° Serie:	---
Potencia:	---	Tensión:	---/--- V
		Subestación:	---
Información adicional: Ergon Hyvolt II OTICO22-0289			

CONDICIONES DEL LABORATORIO			
Temp ambiente:	22,1	°C	Humedad relativa: 42 % HR

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CROMATOGRÁFICO			
Fabricante	Modelo	Especificaciones	Número serial
Agilent	7890A	Cromatógrafo de gases, con detector μ ECD.	CN12171008

RESULTADO	
BIFENILO POLICLORADO	Concentración de PCBs mg/kg (ppm en peso)
Aroclor 1242	ND < 2
Aroclor 1254	ND < 2
Aroclor 1260	ND < 2

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN*			
1	2	3	4
(ppm en peso)	(ppm en peso)	(ppm en peso)	(ppm en peso)
$x \geq 100.000$	$500 \leq x < 100.000$	$50 \leq x < 500$	< 50
CONTAMINADO CON PCBs			NO CONTIENE PCBs
DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD			

ND: No Detectable, LDM 2 mg/kg

* Parámetros de referencia tomados de la Resolución 0222 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Las unidades mg/kg son equivalentes a ppm en peso.

OBSERVACIONES

Elaboró:

Johanna Muñoz

Revisó / Autoriza:

Pablo Mariño Albarracín

Johanna Muñoz

Analista Laboratorio

Químico. Pablo Mariño Albarracín
Gerencia de Laboratorio

Notas

El laboratorio de análisis físico-químico y Cromatográfico de Aceites Dieléctricos de FYR Ingenieros Ltda. no se responsabiliza por el uso inadecuado que se le de a este reporte.
El laboratorio de aceites no es certificador de producto, únicamente se evalúa el cumplimiento con una especificación dada.
(*) Información suministrada por el cliente, el laboratorio no se responsabiliza por esta información.
La información de identificación de la muestra de ensayo consignada en el informe de ensayo, es suministrada por el cliente.
Como la muestra es tomada por el cliente, los resultados son válidos únicamente a la muestra tal y como se recibió. Los resultados reportados son válidos únicamente para la muestra analizada.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin autorización previa escrita del laboratorio.
El laboratorio mantiene la confidencialidad de la información suministrada en el presente informe. El informe de resultados oficial corresponde al original firmado.

Fin del Informe.

Laboratorio de análisis de aceites dieléctricos - FYR Ingenieros LTDA
PBX: 601 280 0260 - Carrera 23 N° 28 - 16, Bogotá D.C., Colombia
laboratorio@fyringenieros.com www.fyringenieros.com

Elaboró: Analista 1 LAAD (JV)

Revisó y Aprobó: Gerente LAAD (PM)



NIT. 830.508.419-5

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-047

ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-047

CERTIFICADO DE ENSAYOS Y CALIBRACIÓN

240424-18417

MP-F-19 R13-2210

Instrumentos: Medidor Electronico **Tipo:** D2000 **Tensión nominal:** 120 V
Numero de serie: 23106584 **Fabricante:** Emsitech **Frecuencia:** 60.0 Hz
Corriente Nominal (básica): 5 A **Corriente Máxima (Im):** 100 A **Fases/Hilos:** 2 fases, 3 hilos
Constante Activa: 3200 imp/kWh **Constante Reactiva:** 3200 imp/kvarh **Año fabricación:** 2023
Clase de Activa: 1 **Clase de Reactiva:** 2 **Solicitud:** SS 23-315
***Solicitante:** DCE INGENIERIA SAS ***Dirección:** Calle 10 8 - 12 Chia, Cundinamarca, Colombia
Fecha de Calibración: 2024-04-24 **Humedad Relativa [%]:** 46 **Temperatura [°C]:** 24

Fecha Recepción Item: 2023-09-27 **Lugar Calibración:** Elgama Sistemas de Colombia S A S- Calle 161 A # 19A-43, Bogotá D C

Trazabilidad metrológica e Incertidumbre Las mediciones son trazables al Sistema Internacional de unidades según se indica. El equipo Patrón Trifásico Etalogr 8061 (patrón de referencia TVH 2 32) con certificado de calibración ElgSis No. 240309-13553. El Termo Hygrometro Marca GOVEE, modelo H5075, numero de sene GVH5075_C818, certificado de calibración en temperatura y en Humedad Relativa L26204-22 del 2022/04/26. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

Método de Calibración: La calibración se realizó siguiendo los lineamientos dados por la Norma Técnica Colombiana 4856 Verificación inicial y posterior de medidores de energía eléctrica quinta actualización. Versión 2018-10-17 El método empleado es de comparación mediante la conexión del medidor objeto de prueba y patrón de referencia a la misma fuente de energía, suministrando simultáneamente la misma energía a ambos equipos. El error se determina por comparación de los impulsos por segundo emitidos por el medidor objeto de prueba y el patrón de referencia, los cuales son directamente proporcionales a la energía suministrada y leídos por el patrón de referencia. Se aplicaron señales de Tensión y de Corriente Senoidales, la evaluación de la conformidad se realiza de acuerdo a lo indicado en el método normativo, las pruebas realizadas son las siguientes

Magnitud	Nombre de la prueba							Norma				Numeral			
	Ensayo de Exactitud (Calibración)							NTC 4856 (2018-10-17)				4.4.2.2			
	Ensayo de Funcionamiento Sin Carga											4.4.5.2.1			
	Ensayo de Arranque											4.4.4.1			
Energía Activa y Reactiva	Ensayo de Verificación de la constante											4.4.3.2			
PUNTO DE CARGA															
Tensión % Un			Corriente % In ó Ib				FP	[Hz]	Limite [± %]	Error [%]	DESV [%]	u comb [%]	k	± U [%]	Evaluación de la Conformidad
R	S	T	R	S	T										
Ensayo de Exactitud (Calibración) / Activa Importada															
100	100	-	5.0	5.0	-	1.0	60	2.00	0.03	0.015	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX	
100	100	-	100.0	100.0	-	1.0	60	1.25	0.03	0.006	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX	
100	100	-	100.0	0.0	-	1.0	60	2.25	0.06	0.010	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX	
100	100	-	0.0	100.0	-	1.0	60	2.25	0.02	0.006	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX	
100	100	-	100.0	100.0	-	0.5i	60	1.50	0.08	0.006	0.05	2.000	0.10	Conforme-CEEX	
100	100	-	100Im	100Im	-	1.0	60	1.25	0.04	0.014	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX	
Ensayo de Funcionamiento Sin Carga															
115	115	-	0	0	-	1	60	1	Pulsos		Resultado		Conforme-CEFC		
Ensayo de Arranque															
100	100	-	0.40	0.40	-	1	60	2	Pulsos		Resultado		Conforme-CEAR		
Ensayo de Verificación de la constante (% Imax)															
100	100	-	100	100	-	1	60			± U [%]		0.092			
Lectura Inicial [kWh]:			0.21			Lectura Final [kWh]:			2.22			Resultado		Conforme-CEVC	
Ensayo de Exactitud (Calibración) / Reactiva Importada															
100	100	-	10.0	10.0	-	1.0	60	3.50	0.04	0.011	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX	
100	100	-	100.0	100.0	-	1.0	60	2.50	0.02	0.025	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX	
100	100	-	100.0	0.0	-	1.0	60	3.50	0.06	0.012	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX	
100	100	-	0.0	100.0	-	1.0	60	3.50	0.01	0.010	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX	
100	100	-	100.0	100.0	-	0.5i	60	3.00	0.02	0.012	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX	
100	100	-	100Im	100Im	-	1.0	60	2.50	0.02	0.038	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX	
Ensayo de Funcionamiento Sin Carga															
115	115	-	0	0	-	1	60	1	Pulsos		Resultado		Conforme-CEFC		
Ensayo de Arranque															
100	100	-	0.50	0.50	-	1	60	2	Pulsos		Resultado		Conforme-CEAR		
Ensayo de Verificación de la constante (% Imax)															
100	100	-	100	100	-	1	60			± U [%]		0.092			
Lectura Inicial [kvarh]:			0.25			Lectura Final [kvarh]:			1.27			Resultado		Conforme-CEVC	

Elgama Sistemas de Colombia S.A.S.

ElgSis S.A.S.

Calle 161 A No. 19 A - 43 Barrio Orquideas

Tel: (57) 601 672 4804

Bogotá, D.C. - Colombia

e-mail: info@elgsis.com.co

Web: www.elgsis.com.co



NIT. 830.508.419-5



ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-047



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-047

CERTIFICADO DE ENSAYOS Y CALIBRACIÓN

240424-18417

MP-F-19 R13-2210

PUNTO DE CARGA							Limite [± %]	Error [%]	DESV [%]	u comb [%]	k	± U [%]	Evaluación de la Conformidad	
Tensión % Un			Corriente % In ó Ib			FP								[Hz]
R	S	T	R	S	T									
Ensayo de Exactitud (Calibración) / Activa Exportada														
100	100	-	5.0	5.0	-	1.0	60	2.00	0.05	0.013	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX
100	100	-	100.0	100.0	-	1.0	60	1.25	0.03	0.006	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX
100	100	-	100.0	0.0	-	1.0	60	2.25	0.06	0.006	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX
100	100	-	0.0	100.0	-	1.0	60	2.25	0.01	0.006	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX
100	100	-	100.0	100.0	-	0.5i	60	1.50	0.06	0.006	0.05	2.000	0.10	Conforme-CEEX
100	100	-	100lm	100lm	-	1.0	60	1.25	0.02	0.025	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX
Ensayo de Funcionamiento Sin Carga							Pulsos	Resultado				Conforme-CEFC		
115	115	-	0	0	-	2	60	1						
Ensayo de Arranque							Pulsos	Resultado:				Conforme-CEAR		
100	100	-	0.40	0.40	-	1	60	2						
Ensayo de Verificación de la constante (% Imax)											± U [%]	0.092		
100	100	-	100	100	-	1	60					Resultado:		
Lectura Inicial [kWh]			0.17		Lectura Final [kWh]:			2.18						
Ensayo de Exactitud (Calibración) / Reactiva Exportada														
100	100	-	10.0	10.0	-	1.0	60	3.50	0.02	0.007	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX
100	100	-	100.0	100.0	-	1.0	60	2.50	0.03	0.021	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX
100	100	-	100.0	0.0	-	1.0	60	3.50	0.06	0.017	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX
100	100	-	0.0	100.0	-	1.0	60	3.50	0.01	0.000	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX
100	100	-	100.0	100.0	-	0.5i	60	3.00	0.01	0.020	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX
100	100	-	100lm	100lm	-	1.0	60	2.50	0.02	0.038	0.07	2.000	0.14	Conforme-CEEX
Ensayo de Funcionamiento Sin Carga							Pulsos	Resultado:				Conforme-CEFC		
115	115	-	0	0	-	1	60	1						
Ensayo de Arranque							Pulsos	Resultado				Conforme-CEAR		
100	100	-	0.50	0.50	-	1	60	2						
Ensayo de Verificación de la constante (% Imax)											± U [%]	0.092		
100	100	-	100	100	-	1	60					Resultado:		
Lectura Inicial [kvarh]			0.26		Lectura Final [kvarh]:			1.28						

Se instala Estampilla ES9

Fecha de emisión: 2024-04-25

240424-18417

y sello de seguridad

ES160859

Nombre:

Cargo:

Código:

Omer Gerardo Bohórquez Ramos

Jefe de Laboratorio

JL-OB01

* Datos suministrados por el cliente

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones y al item descrito en el presente sometido a calibración y/o ensayo. El laboratorio de metrología que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente excepto cuando se hayan obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite

Hoja 2 de 2

Fin del Certificado



ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-055

ISO/IEC 17025:2017
11-LAB-055

CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S.						CÓDIGO: CEI-91-88-RO-01			
LABORATORIO DE ENSAYO Y/O CALIBRACIÓN DE MEDIDORES						VERSIÓN: 1			
CERTIFICADO DE ENSAYO Y/O CALIBRACIÓN No. CAM-94-2407-120442						FECHA: 2024-11-07			
INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE									
CLIENTE		DIRECCIÓN		CIUDAD		SOLICITUD DE SERVICIO			
43 INGENIERIA S.A.S		CARRERA 65 N° 73A-50		Bogotá D.C		49071			
FECHA RECEPCIÓN		FECHA DE ENSAYO Y/O CALIBRACIÓN		FECHA DE EMISIÓN					
2024-07-08		2024-07-12		2024-07-12					
INFORMACIÓN GENERAL									
CODIFICACIÓN NTC 4856									
CEEX: Conforme en el ensayo de Exactitud		CEVC: Conforme en el ensayo de Verificación de la Constante		CEFC: Conforme en el ensayo de Funcionamiento en Carga					
CEAR: Conforme en el ensayo de Arranque		CEPD: Conforme en el ensayo de Propiedades Dieléctricas		HCEEX: No Conforme en el ensayo de Exactitud					
HCEVC: No Conforme en el ensayo de Verificación de la Constante		HCEFC: No Conforme en el ensayo de Funcionamiento en Carga		HCEAR: No Conforme en el ensayo de Arranque					
HCEPD: No Conforme en el ensayo de Propiedades Dieléctricas									
OTRAS CODIFICACIONES									
U: Incertidumbre expandida de medición		Ea: Error porcentual de indicación de energía		Ea: Error punto de prueba					
NVA: Porcentaje de error relativo a la potencia aparente (S)		NA: No se realiza un ensayo		NI: No se realiza el ensayo de arranque					
C: Corriente básica		In: Corriente nominal / Un: Tensión nominal		Isc: Corriente máxima					
Imp: Impulsos / Rev: Revolución		IWh: Intervalo hora / EVArh: Intervalo voltaje-ampere reactivo hora		Evc: Error Ensayo Verificación de la constante					
2200243		NI		3281476		Página 2 de 2			
DATOS DE CALIBRACIÓN Y ENSAYO									
Método de Ensayo y/o Calibración		Incertidumbre		Condiciones ambientales		Certificado de ensayo y/o calibración			
El método empleado en la comparación diferencial de la magnitud y/o los pulsos emitidos por el medidor objeto de prueba y los emitidos por el patrón los cuales son proporcionales a la energía y/o magnitud suministrada.		La incertidumbre expandida (U) reportada ha sido estimada de un dato histórico obtenido por el Laboratorio en la calibración de medidores similares, multiplicando la incertidumbre estándar combinada por el factor de cobertura k, obtenido de la tabla de distribución t de Student, con un nivel de confianza del 95,45%.		Los ensayos de calibración fueron realizados en el Laboratorio de Calibración de Medidores de CAM, donde se presentaron las siguientes condiciones ambientales durante los ensayos:		Un (1) medidor			
				TEMPERATURA 26,2 °C		HUMEDAD RELATIVA (60%) 41,5 %			
REFERENCIA FUENTES ACREDITADAS NTC 6243:2018									
Ensayo de Exactitud NTC 4856:2018, numeral 4.4.2.2 (Calibración por el método de comparación de impulsos)				El equipo utilizado en la calibración y/o ensayos fue el KRE K61702 con número de serie 6715002, Marca KRE con certificado de calibración No. 262716 del laboratorio de DIOSTRON LTDA. Este equipo tiene trazabilidad con el patrón de referencia COM/3003 con número de serie 050023142 Marca ZERA con certificado de calibración No. 7567 del laboratorio de ZERA Ocasei, laboratorio que en el momento de la calibración cuenta con acreditación del DVARS, organismo que se encuentra del acuerdo de reconocimiento en sus instrumentos con ILAC. Los medidores son instalados al sistema métrico total de unidades SI.					
Ensayo de Verificación de la Constante NTC 4856:2018, numeral 4.4.3.2 (Método de distribución de energía)									
Ensayo de Arranque NTC 4856:2018, numeral 4.4.4.1 (Método de revoluciones e impulsos)									
Ensayo de Funcionamiento en Carga NTC 4856:2018, numeral 4.4.5.2.1 (Método de consumo en pulsos)									
Ensayo de Propiedades Dieléctricas NTC 4856:2018, numeral 4.4.1 (Ensayo de propiedades dieléctricas)									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO									
No. Serie	Marca	Modelo	Tensión (V)	Ib (max) (A)	Tipo	Clase	Ib (max) (A)	Tensión (V)	Constante (Impulsos/VArh)
4802102	ELSTER	A1062	2X120/208	5(120)	2F3N	2	5(105)	2X120/208	1000
ENSAYOS									
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO EN CARGA (EFC)		Condición de ensayo:		138 V	Tiempo (Minutos):	30,0	Resultados:	≤ 1 Impulsos	Evaluación EFC: CEVC
ENSAYO DE ARRANQUE (EAR)		Condición de ensayo:		Un - 100% - ID 0,5% Seng = 1 R, T	Tiempo (Minutos):	30,0	Resultados:	≥ 2 Impulsos	Evaluación EAR: CEAR
ENSAYO DE PROPIEDADES DIELECTRICAS (EPO)		Condición de ensayo:		NA	Tiempo (Segundos):	NA	Presión atmosférica (kPa):	NA	Evaluación EPO: NA
ENSAYO DE VERIFICACIÓN DE LA CONSTANTE (EVC)									
Ib (kVA)	Lectura Inicial (kVArh)	Lectura Final (kVArh)	Energía suministrada (kVArh)	Ea (kVA)	Límite de error (kVArh)	Ib (kVA)	Ea (kVA)	Factor K	U (kVA)
2000,0	3,23	4,23	1,00	0,630	2,00	0,00	0,630	2,00	0,058
ENSAYO DE EXACTITUD (CALIBRACIÓN) (EX)									
No.	Descripción de la Prueba		Límite de error (kVA) (E)	Error (kVA)	Factor K	U (kVA)	Evaluación		
1	Un - 10% ID Sen g = 1 R, T		3,50	-0,400	2,00	0,058	CEEX		
2	Un - 100% ID Sen g = 1 R, T		2,50	0,280	2,00	0,058	CEEX		
3	Un - 100% ID Sen g = 1 R		3,50	0,380	2,00	0,058	CEEX		
4	Un - 100% ID Sen g = 1 T		3,50	0,140	2,00	0,058	CEEX		
5	Un - 100% ID Sen g = 0,5 R, T		3,00	0,42	2,00	0,11	CEEX		
6	Un - 1max Sen g = 1 R, T		2,50	0,630	2,00	0,058	CEEX		
Observaciones:									
El laboratorio no se hace responsable cuando la información es suministrada por el cliente en caso contrario, el deber de responsabilidad lo asumirá el cliente.									
Calibración y/o Ensayo realizados por:					Rodolfo Mauricio Cardozo		Técnico Calibrador		
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN					FIRMA AUTORIZADA				
El medidor cumple con los ensayos especificados anteriormente mencionados en este certificado. Para verificar el cumplimiento de los registros de los ensayos, se envían con los registros de medición indicados en la NTC 4856:2018 "Verificación Inicial y Posterior de Medidores de Energía Eléctrica".					APROBADO POR				
					Miguel Angel Parra Coordinador Laboratorio de Calibración				
DECLARACIÓN									
CAM Colombia Multiservicios S.A.S con acreditación ONAC vigente a la fecha, con código de acreditación 11-LAB-055 y 11-LAC-055, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, cumple con los requisitos necesarios para el mantenimiento de la trazabilidad metrológica de los patrones de referencia de los correspondientes Patrones Nacionales. Este certificado expresa solamente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados obtenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Los ensayos realizados se encuentran dentro del alcance de la acreditación anteriormente nombrada. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los pequeños cambios derivados del uso inadecuado de los instrumentos ensayados y/o calibrados. El laboratorio realiza los ensayos y calibraciones a las muestras como se reciben por parte del cliente.									

Carrera 65 b No. 13-78
Bogotá, D.C. - Colombia
PBX: (57-1) 3168752826
www.equans.com

FIN DEL CERTIFICADO



ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-053

ISO/IEC 17025:2017
11-LAB-033

CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S.				CÓDIGO: CCB-01-08-RG-01					
LABORATORIO DE ENSAYO Y/O CALIBRACIÓN DE MEDIDORES				VERSIÓN: 1					
CERTIFICADO DE ENSAYO Y/O CALIBRACIÓN No. CAM-003-2021-120040				FECHA: 2023-11-07					
INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE				PROTOCOLO No. BP-020040320					
CLIENTE		DIRECCIÓN		CIUDAD					
ES INGENIERIA S.A.S		CARRETERA 80 N° 73A-30		BOGOTÁ D.C.					
FECHA RECEPCIÓN		FECHA DE ENSAYO Y/O CALIBRACIÓN		FECHA DE EMISIÓN					
2024-07-08		2024-07-12		2024-07-12					
INFORMACIÓN GENERAL									
CODIFICACIÓN NTC 4866									
CECT: Conforme en el ensayo de Exactitud		CEVC: Conforme en el ensayo de Verificación de la Constante		CEFC: Conforme en el ensayo de Funcionamiento sin Carga					
CEAR: Conforme en el ensayo de Arranque		CEPD: Conforme en el ensayo de Propiedades Dieléctricas		NCECT: No Conforme en el ensayo de Exactitud					
NCEVC: No Conforme en el ensayo de Verificación de la Constante		NCEFC: No Conforme en el ensayo de Funcionamiento sin Carga		NCEAR: No Conforme en el ensayo de Arranque					
NCEPD: No Conforme en el ensayo de Propiedades Dieléctricas									
OTRAS CODIFICACIONES									
U: Incertidumbre expandida de medición		E _p : Error por error de selección de energía		E _{pr} : Error punto de prueba					
NVA: Porcentaje de error relativo a la potencia aparente (S)		N.A.: No se realizó un ensayo		N1: No se realizó el ensayo o se realizó					
N2: Corriente básica		N3: Corriente nominal / Un: Tensión nominal		N4: Corriente máxima					
N5: No puntos / Rev: Revolución		N6: Si se realizó / N7: Si no se realizó		N8: Error Ensayo Verificación de la constante					
S ₁₀ : (a) Instalado (a)		S ₁₀ : (a) Instalado		S ₁₀ : (a) Instalado					
220/240		N1		N2					
DATOS DE CALIBRACIÓN Y ENSAYO									
Método de Ensayo y/o Calibración		Incertidumbre		Condiciones ambientales					
El método empleado en la comparación diferencial de la magnitud y/o los puntos establecidos por el medidor objeto de prueba y los estándares por el periodo de prueba son: proporcional a la energía y/o magnitud suministrada.		La incertidumbre expandida (U) reportada ha sido estimada de un dato histórico obtenido por el Laboratorio en la calibración de medidores similares, multiplicando la incertidumbre estándar contenida por el factor de cobertura k, obtenido de la tabla de distribución t de Student, con un nivel de confianza del 95,45%.		Los ensayos de calibración fueron realizados en el Laboratorio de Calibración de Medidores de CAM, donde se presentaron las siguientes condiciones ambientales durante los ensayos:					
				TEMPERATURA 20,2 °C					
				HUMEDAD RELATIVA 60% ± 1%					
				Un (1) medidor					
REFERENCIA PRINCIPAL Acreditada NTC 4866-2018									
Ensayo de Exactitud NTC 4866-2018, numeral 4.2.2 (Calibración por el método de comparación de impedancias)									
Ensayo de Verificación de la Constante NTC 4866-2018, numeral 4.2.3 (Método de ajuste de la energía)									
Ensayo de Funcionamiento sin Carga NTC 4866-2018, numeral 4.2.4 (Método de ajuste de la energía)									
Ensayo de Propiedades Dieléctricas NTC 4866-2018, numeral 4.2.5 (Ensayo de propiedades dieléctricas)									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO									
No. Serie	Marcas	Modelo	Tensión (V)	Id (max) (A)	Tipo	Clase	Id (max) (A)	Tensión (V)	Constante (Imp/VAr/h)
4803103	ELSTER	A1052	2X120/208	0(120)	2P3H	2	0(100)	2X120/208	1000
ENSAYOS									
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO SIN CARGA (EFC)		Condición de ensayo:		120 V	Tiempo (Minutos)	20.0	Resultados:	± 1 impulso	Evaluación: CEFC
ENSAYO DE ARRANQUE (EAR)		Condición de ensayo:		Un = 100% - Id 0.5% Seng = 1 R, T	Tiempo (Minutos)	30.0	Resultados:	± 2 impulsos	Evaluación: CEAR
ENSAYO DE PROPIEDADES DIELECTRICAS (EPD)		Condición de ensayo:		N.A.	Tiempo (Segundos)	N.A.	Resultados:	N.A.	Evaluación: EPD
ENSAYO DE VERIFICACIÓN DE LA CONSTANTE (EVC)									
Id (VA)	Lectura Inicial (WVAh)	Lectura Final (WVAh)	Energía suministrada (WVAh)	Err (%) (WVA)	Límite de error (%) (WVA)	Ep (WVA)	Err (%) (WVA)	Factor K	U (WVA)
2000.0	3.25	4.25	1.00	0.970	2.50	0.00	0.970	2.00	0.058
ENSAYO DE EXACTITUD (CALIBRACIÓN) (EEX)									
No.	Descripción de la Prueba		Límite de Error (%) (WVA) (U)		Error (%) (WVA)		Factor K		U (WVA)
1	Un = 10% Id Sen q = 1 R, T		3.50		-0.470		2.00		0.058
2	Un = 100% Id Sen q = 1 R, T		2.50		0.270		2.00		0.058
3	Un = 100% Id Sen q = 1 R		3.50		0.370		2.00		0.058
4	Un = 100% Id Sen q = 1 T		3.50		0.180		2.00		0.058
5	Un = 100% Id Sen q = 0.8 R, T		3.00		0.15		2.00		0.11
6	Un = 100% Id Sen q = 1 R, T		2.50		0.070		2.00		0.058
Observaciones:									
El laboratorio no se hace responsable cuando la información es suministrada por el cliente en caso contrario, el descargo de responsabilidad lo asumirá el cliente.									
Calibración y/o Ensayo realizados por:					Rodolfo Mauricio Cardozo				
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN					Técnicos Calibrador				
El medidor cumple con los ensayos especificados anteriormente mencionados en este certificado. Para verificar el cumplimiento de los requisitos de los ensayos, se evalúa con las reglas de decisión indicadas en la NTC 4866-2018 "Verificación de la Constante y Potencia de Medidores de Energía Eléctrica".					FIRMA AUTORIZADA				
					APROBADO POR				
					Miguel Ángel Parra				
					Coordinador Laboratorio de Calibración				
DECLARACIÓN									
CAM Colombia Multiservicios S.A.S. con acreditación ONAC vigente a la fecha, con código de acreditación 11-LAB-003 y 11-LAC-004, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, cumple con los requisitos necesarios para el mantenimiento de la acreditación de los parámetros de referencia de laboratorio con los correspondientes Procedimientos Operativos. Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas, no podrá ser reproducido, copiado o usado en forma alguna sin el consentimiento previo por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados expresados en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Los ensayos realizados se encuentran dentro del alcance de la acreditación anteriormente mencionada. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los productos que puedan derivarse del uso inadecuado de los resultados de los ensayos y/o calibraciones. El laboratorio notifica los ensayos y calibraciones a las muestras como se refieren por parte del cliente.									



ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-055

ISO/IEC 17025:2017
11-LAB-055

CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S.				LABORATORIO DE ENSAYO Y/O CALIBRACIÓN DE MEDIDORES		CÓDIGO: CEI-01-06-RO-01				
CERTIFICADO DE ENSAYO Y/O CALIBRACIÓN No. CAM-14-2027-128488				VERSIÓN: 1		FECHA: 2023-11-07				
INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE				PROTOCOLO No. BP-428843/24						
CLIENTE		DIRECCIÓN		CIUDAD		SOLICITUD DE SERVICIO				
43 INGENIERIA S.A.S		CARRERA 66 N° 73A-30		Bogotá D.C.		48071				
FECHA RECEPCIÓN		FECHA DE ENSAYO Y/O CALIBRACIÓN		FECHA DE EMISIÓN		2024-07-12				
2024-07-09		2024-07-12								
INFORMACIÓN GENERAL										
COEFICIENTE NTC 4886										
CEEX: Conforme en el ensayo de Exactitud		CEVC: Conforme en el ensayo de Verificación de la Constante		CEFC: Conforme en el ensayo de Funcionamiento sin Carga						
CEAR: Conforme en el ensayo de Arranque		CEPD: Conforme en el ensayo de Propiedades Dieléctricas		HCEEX: No Conforme en el ensayo de Exactitud						
HCEVC: No Conforme en el ensayo de Verificación de la Constante		HCEFC: No Conforme en el ensayo de Funcionamiento sin Carga		HCEAR: No Conforme en el ensayo de Arranque						
HCEPD: No Conforme en el ensayo de Propiedades Dieléctricas										
OTRAS CONSIDERACIONES										
U: Incertidumbre expandida de medición		Ep: Error porcentual de distribución de energía		Ex: Error punto de prueba						
%VA: Porcentaje de error referido a la potencia aparente (S)		N.A.: No se realizó un ensayo		N.I.: No se realizó estampado o sello						
W: Corriente nominal / Un: Tensión nominal		WVA: Corriente nominal / Un: Tensión nominal		WVA: Corriente nominal						
Imp: Impulsos / Rev: Revolución		WVA: 5000000 / WVA: 110 voltios-ampere reactivo hora		Ex: Error Ensayo Verificación de la constante						
Sello (e) Instalado (e)		Sello (e) Instalado (e)		Protocolo Energía		Página				
2706245		N.I.		REACTIVA		IMPORTADA				
						2 de 2				
DATOS DE CALIBRACIÓN Y ENSAYO										
Método de Ensayo y/o Calibración		Incertidumbre		Condiciones ambientales		Certificado de ensayo y/o calibración para				
El método empleado es la comparación diferencial de la magnitud y/o los patrones emitidos por el Laboratorio en la calibración de medidores similares, evaluando las incertidumbres estándar combinadas por el factor de cobertura k, obteniendo la proporcionalidad a la energía y/o magnitud de distribución t de Student, con un nivel de confianza del 95.45%		La incertidumbre expandida (U) reportada ha sido estimada de un dato teórico obtenido por el Laboratorio en la calibración de medidores similares, evaluando las incertidumbres estándar combinadas por el factor de cobertura k, obteniendo la proporcionalidad a la energía y/o magnitud de distribución t de Student, con un nivel de confianza del 95.45%		Los ensayos de calibración fueron realizados en el Laboratorio de Calibración de Medidores de CAM, donde se presentaron las siguientes condiciones ambientales durante los ensayos		Un (1) medidor				
TEMPERATURA 20,2 °C		HUMEDAD RELATIVA 60% 41,8 %								
TRAZABILIDAD METROLÓGICA										
REFERENCIA PRIMARIA ACREDITADA NTC 4886-2018										
Ensayo de Exactitud NTC 4886-2018, numeral 4.4.2.2 (Método de comparación de impulsos)				El equipo utilizado en la calibración y/o ensayo fue el IARE KCE702 (con número de serie 8715002, Marca IARE con certificado de calibración No. 232716 del Laboratorio de DIGITRON LTDA. Este equipo tiene trazabilidad con el patrón de referencia COM3003 con número de serie 080023142 Marca ZERA con certificado de calibración No. 7947 del laboratorio de ZERA GmbH, laboratorio que en el momento de la calibración cuenta con acreditación del DADEL, organismo que es firmante del acuerdo de reconocimiento mutuo multilateral con IAC. La medición se realizó en el sistema internacional de unidades SI.						
Ensayo de Verificación de la Constante NTC 4886-2018, numeral 4.4.3.2 (Método de distribución de energía)										
Ensayo de Arranque NTC 4886-2018, numeral 4.4.4.1 (Método de revoluciones e impulsos)										
Ensayo de Funcionamiento sin carga NTC 4886-2018, numeral 4.4.5.1 (Método de control de impulsos)										
Ensayo de Propiedades Dieléctricas NTC 4886-2018, numeral 4.4.1 (Ensayo de propiedades dieléctricas)										
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO										
No. Serie	Marcas	Modelo	Tensión (V)	Id (max) (A)	Tipo	Clase	Id (max) (A)	Tensión (V)	Constante (Imp/VA/h)	
4800104	ELSTER	A1052	2X120/200	5(120)	2F3H	2	5(100)	2X120/200	1000	
ENSAYOS										
ENSAYO DE FUNCIONAMIENTO SIN CARGA (EFC)		Condición de ensayo:		138 V	Tiempo (Minutos)	20.0	Resultado:	≤ 1 impulso	Evaluación EFC: CEFC	
ENSAYO DE ARRANQUE (EAR)		Condición de ensayo:		Un - 100% - Id 0.5% Sen φ = 1 R, T	Tiempo (Minutos)	30.0	Resultado:	≥ 2 impulsos	Evaluación EAR: CEAR	
ENSAYO DE PROPIEDADES DIÉLECTRICAS (EPD)		Condición de ensayo:		N.A.	Tiempo (Segundos)	N.A.	Presión atmosférica (mbar):	N.A.	Evaluación EPD: N.A.	
ENSAYO DE VERIFICACIÓN DE LA CONSTANTE (EVC)										
Id (%A)	Lectura Inicial (kVA/h)	Lectura Final (kVA/h)	Energía suministrada (kVA/h)	Exa (%VA)	Límite de error (%VA/h)	Ep (%VA)	Exe (%VA)	Factor K	U (%VA)	Evaluación EVC
3000.0	0.58	0.43	1.00	0.610	2.50	0.00	0.610	2.00	0.056	CEVC
ENSAYO DE EXACTITUD (CALIBRACIÓN) (EX)										
No.	Descripción de la Prueba	Límite de Error (%VA) (H)	Error (%VA)	Factor K	U (%VA)	Evaluación				
1	Un - 10% Id Sen φ = 1 R, T	3.50	0.080	2.00	0.056	CEEX				
2	Un - 100% Id Sen φ = 1 R, T	2.50	0.320	2.00	0.056	CEEX				
3	Un - 100% Id Sen φ = 1 R	3.50	0.420	2.00	0.056	CEEX				
4	Un - 100% Id Sen φ = 1 T	3.50	0.320	2.00	0.056	CEEX				
5	Un - 100% Id Sen φ = 0.5 R, T	3.00	0.45	2.00	0.11	CEEX				
6	Un - 0.5% Id Sen φ = 1 R, T	2.50	0.610	2.00	0.056	CEEX				
Observaciones										
El laboratorio no se hace responsable cuando la información es suministrada por el cliente en caso contrario, el departamento de responsabilidad lo asumirá el cliente.										
Calibración y/o Ensayo realizados por:				Rendell Mauricio Cardozo		Técnico Calibrador				
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN				FIRMA AUTORIZADA						
El medidor cumple con los ensayos especificados anteriormente mencionados en este certificado. Para verificar el cumplimiento de los requisitos de los ensayos, se evalúa con los regímenes de decisión indicados en la NTC 4886-2018 "Verificación de la Constante y Potencia de Medidores de Energía Eléctrica".				APROBADO POR						
				Miguel Ángel Parra Coordinador Laboratorio de Calibración						
DECLARACIÓN										
CAM Colombia Multiservicios S.A.S. con acreditación ONAC vigente a la fecha, con código de acreditación 11-LAB-055 y 11-LAC-055, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, cumple con los requisitos necesarios para el mantenimiento de la trazabilidad metrológica de los patrones de referencia del laboratorio con los correspondientes Patrones Nacionales. Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados obtenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Los ensayos realizados se encuentran dentro del alcance de la acreditación anteriormente nombrada. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados y/o calibrados. El laboratorio realiza los ensayos y calibraciones a las muestras como se recibieron por parte del cliente.										

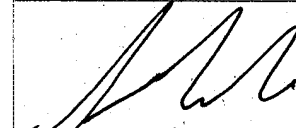
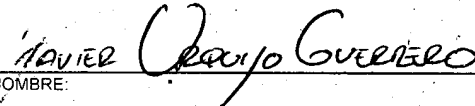
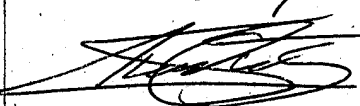
Carrera 65 b No. 13-78
Bogotá, D.C. - Colombia
PBX: (57-1) 3188752826
www.equans.com

FIN DEL CERTIFICADO

ANEXO 17.

PLANOS DE LO CONSTRUIDO

ANEXO 19.
CERTIFICADO DE CONEXIÓN AL SDL

DATOS DEL PROYECTO:											
Ubicación: VEREDA EL TRIUNFO, VILLANUEVA CASANARE			Consecutivo proyecto: 2024-445		Aprobación Según Radicado: 20240112900						
Fecha Autorizada de Intervención: 18/06/2025			Nivel de Tensión: 13,2 KV								
Tipo de Manjobra: ☐ Línea viva			☒ Corte Programado.								
Hora Inicio: 02:00:00 p.m.		Duración: 1 HORA		Circuito a intervenir: 64002							
Hora Final: 03:00:00 p.m.				Sector: VEREDA EL TRIUNFO, VILLANUEVA CASANARE							
Solicitante: JAVIER ZEHIR URQUIJO GUERRERO				N° Cel. de contacto: 3112441971		 					
Tipo de cuenta		Nueva		Existente				X			
Objetivo de la Actividad:				Solicitud de autorización de conexión al SDL							
Sector Afectado: NINGUNO				Consecutivo año: 36-2025							
EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS											
Item	Requisitos						CUMPLE				
							SI - No - N/A				
1	Formato de análisis de trabajo seguro o programado HSE						NA		NA		
2	Tarjeta profesional del técnico electricista						NA		NA		
3	Tarjeta profesional del ingeniero residente						SI		SI		
4	Copia de afiliación vigente del personal vinculado a la obra seguridad social						NA		NA		
5	Proyecto aprobado de la institución a interconectar						SI		SI		
6	Disponibilidad del servicio eléctrico (Planeamiento del sistema)						SI		SI		
7	Cronograma de actividades (GANTT)						NA		NA		
8	Certificado de trabajo en alturas de los técnicos electricistas						NA		NA		
9	Formato trazabilidad de suspensiones						NA		NA		
10	Cotización de energía						SI		SI		
11	Certificado de aceptación de grúa para trabajos redes energizadas e izaje, vigente.						NA		NA		
12	Certificado de operario para trabajos en redes energizadas						NA		NA		
13	Certificado de conformidad RETIE de subestaciones avalado por un organismo de inspección acreditado por el ONAC						SI		SI		
14	Vo.Bo VISITA PREVIA A LA CONEXIÓN.										
	Firma: RICARDO SIACHOQUE Nombre: RICARDO SIACHOQUE Nota:						SI		SI		
<p>Notas:</p> <p>1. Se debe informar, con 30 minutos de anticipado de la ejecución de los trabajos al número 3142966486 subestación Yopal- 3143570407, con el Director de Operación del Sistema de Energía e indicar el número de aprobación según radicado, que aparece en la parte superior derecha de este documento.</p> <p>2. La conexión del proyecto al STR, <u>NO AUTORIZA la energización de cargas o consumo de energía eléctrica</u>. Se debe tramitar con el Proceso de Gestión de Perdas el cumplimiento de requisitos para a legalización del servicio.</p> <p>3. Si en revisión de los requisitos en sitio se evidencia incumplimiento en la relación de personal, del AST y seguridad industrial, equipo, material o en la hora y tiempo programado se deberá suspender la actividad y reprogramar los trabajos.</p> <p>4. Si la duración de los trabajos es mayor a la duración programada del corte se facturara el tiempo adicional al doble del valor calculado inicialmente del kWh N/A</p>											
APROBACIÓN DE CONEXIÓN				RECIBIDO SOLICITANTE			RECIBIDO GESTIÓN PERDIDAS				
Fecha de Aprobación: 18/06/2025				Fecha de Recibido:			Fecha de Recibido: 18/06/2025				
 HEYDER IVAN GONZALEZ CASTELLANOS Director O y M Redes ENERCA SA. ESP.				 JAVIER URQUIJO GUERRERO NOMBRE:			 ARIEL ALEXANDER CAMACHO TORRES Director Area Perdas ENERCA SA. ESP.				
Copia 1 Operación del sistema, Copia 2. Solicitante, Copia 3. Gestión Perdas											

ANEXO 20.
ACTA DE ENTREGA DE ACTIVOS

640.07

Yopal, 01 de julio de 2025

Respetados,
LORENA MARTÍNEZ LUNA
GERENTE COMERCIAL
LUIS RENE GRANADOS VARGAS
SUPERVISOR CONTRATO DE OBRA 051 DE 2024.
lider.supervision@enerca.com.co
Carrera 19 No. 6 – 100
Yopal - Casanare

ASUNTO: Activos eléctricos nuevos incorporados al SDL- Propiedad de la Gobernación de Casanare

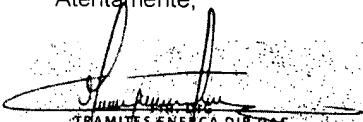
REFERENCIA: Contrato de Obra 051 de 2024 - ENERCA

Cordial saludo Ingenieros,

La oficina de Gestión de Activos luego de revisar la información remitida en el formato "FT-MAGA-GAC-10 Acta de Entrega de Activos Eléctricos Nuevos (V.2)" del contrato de la referencia cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE**"; se permite informarle que la verificación de la información técnica y comparación con los términos contractuales ha finalizado, señalando que no es un proyecto incluido por la entidad en el plan de inversiones regulado por la CREG a través de la Res. 015 de 2018, el cual se ejecutó en su totalidad con recursos de la Gobernación de Casanare y fue entregado a la alcaldía de Villanueva para el uso, goce y AOM según lo informado por el supervisor de contrato. Adjunto a esta comunicación, encontrará el inventario general de los activos instalados, para que sea usado según corresponda por el área comercial y/o técnica.

Las obras ejecutadas, permitieron iniciar la explotación comercial activos usados exclusivamente para alumbrado público, y como lo indica el anexo general de la Res. CREG 015 de 2018 en el artículo 4, ítem u, "*Los activos dedicados exclusivamente a la prestación del servicio de alumbrado público no hacen parte de los activos que se remuneran vía cargos por uso*", Por esta razón, no se asignaron Unidades Constructivas (UUC) como activos de uso; y del mismo modo no se genera plantilla de cargue en el módulo del activo de la compañía. En conclusión, con esta comunicación puede continuar los tramites que junto a los demás requisitos permitan la liquidación del contrato de obra 051 de 2024.

Atentamente,


MIGUEL ÁNGEL CHAPARRO MARTÍNEZ
DIRECTOR GESTIÓN DE ACTIVOS

Elaboró: Andres Octavio Ayala Paredes / Profesional Gestión de Activos.

ENERCA S.A.E.S.P., comprometida con la política del cero papel y Anti soborno, los invita a conocer los lineamientos y el canal denuncias en el siguiente link:
<https://lineasegura.enerca.com.co/>. Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Acto de Gerencia No 423 del 15 de Junio del 2023.

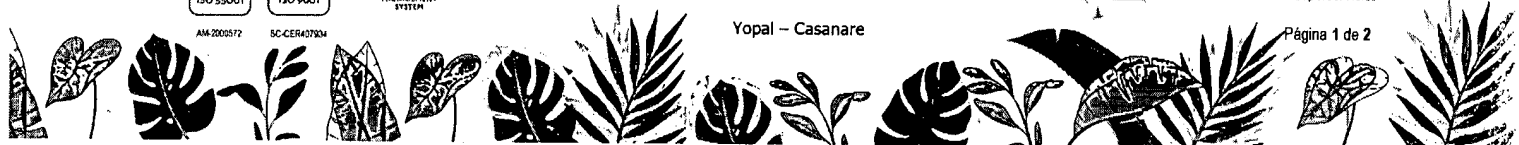


✉ Carrera 19 No. 6 -100 Edificio Emiro Sossa Pacheco
PBX.: (8) 6344680 Línea gratuita nacional: 0180009101821
Canal de comunicación: correspondencia@enerca.com.co - www.enerca.com.co



Yopal – Casanare

Página 1 de 2



605

ANEXO.

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
Media Tensión		
Poste 14m X 1350kgf	Und	5
Poste 14m X 750kgf	Und	2
Poste 12m X 1050 kgf	Und	2
Poste 12m X 510 kgf	Und	1
Red compacta en cable ACSR Semiaislado N°2	m	320m
Cable mensajero en acero extra reforzado de 3/8"	m	320m
Puestas a Tierra	Und	4
Baja Tensión		
Poste 18m X 1350kgf	Und	1
Poste 12m X 510 kgf	Und	1
Poste 10m X 1050 kgf	Und	61
Poste 10m X 510 kgf	Und	106
Poste 8m X 1050 kgf	Und	2
Poste 8m X 510 kgf	Und	4
Luminarias de 16 leds, 50W, 120 -227V	Und	186
Puesta a Tierra	Und	61
Red trenzada Aluminio XLPE 3 x 2+ 1 1/0	m	5450
Red trenzada Aluminio XLPE 3 x 2/0 + 1 1/0	m	168.47
Transformadores de Distribución		
Transformador monofásico de 5kVA	Nodo: 400936	Serie: 471529
Transformador monofásico de 5kVA	Nodo: 400937	Serie: 466131
Transformador monofásico de 5kVA	Nodo: 400938	Serie: 464235
Transformador monofásico de 5kVA	Nodo: 400939	Serie: 466130

Nota: Los activos eléctricos enunciados en la anterior tabla, se encuentran graficados e identificados a cabalidad en el GIS de la empresa SPARD® bajo el código 2025 – 039.

ENERCA S.A.E.S.P., comprometida con la política del cero papel y Anti soborno, los invita a conocer los lineamientos y el canal denuncias en el siguiente link:
<https://lineasegura.enerca.com.co/>. Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Acto de Gerencia No 423 del 15 de Junio del 2023.



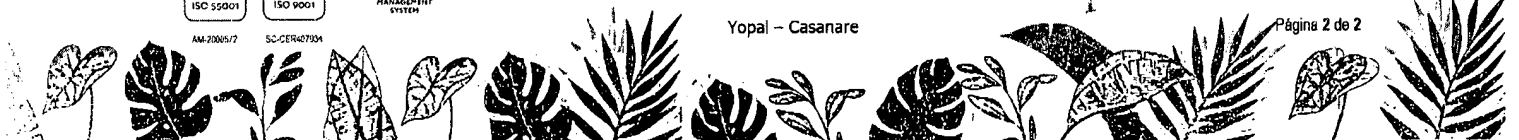
✉ Carrera 19 No. 6 -100 Edificio Emiro Sossa Pacheco
PBX.: (8) 6344680 Línea gratuita nacional: 018000910182
Canal de comunicación: correspondencia@enerca.com.co - www.enerca.com.co



Vigilado
SuperServicios

Yopal – Casanare

Página 2 de 2



ANEXO.

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
Media Tensión		
Poste 14m X 1350kgf	Und	5
Poste 14m X 750kgf	Und	2
Poste 12m X 1050 kgf	Und	2
Poste 12m X 510 kgf	Und	1
Red compacta en cable ACSR Semiaislado N°2	m	320m
Cable mensajero en acero extra reforzado de 3/8"	m	320m
Puestas a Tierra	Und	4
Baja Tensión		
Poste 18m X 1350kgf	Und	1
Poste 12m X 510 kgf	Und	1
Poste 10m X 1050 kgf	Und	61
Poste 10m X 510 kgf	Und	106
Poste 8m X 1050 kgf	Und	2
Poste 8m X 510 kgf	Und	4
Luminarias de 16 leds, 50W, 120 -227V	Und	186
Puesta a Tierra	Und	61
Red trenzada Aluminio XLPE 3 x 2+ 1 1/0	m	5450
Red trenzada Aluminio XLPE 3 x 2/0 + 1 1/0	m	168.47
Transformadores de Distribución		
Transformador monofásico de 5kVA	Nodo: 400936	Serie: 471529
Transformador monofásico de 5kVA	Nodo: 400937	Serie: 466131
Transformador monofásico de 5kVA	Nodo: 400938	Serie: 464235
Transformador monofásico de 5kVA	Nodo: 400939	Serie: 466130

Nota: Los activos eléctricos enunciados en la anterior tabla, se encuentran graficados e identificados a cabalidad en el GIS de la empresa SPARD® bajo el código 2025 – 039.

ENERCA S.A.E.S.P., comprometida con la política del cero papel y Anti soborno, los invita a conocer los lineamientos y el canal denuncias en el siguiente link:
<https://lineasegura.enerca.com.co/>. Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Acto de Gerencia No 423 del 15 de Junio del 2023.



Carrera 19 No. 6 -100 Edificio Emiro Sossa Pacheco

PBX.: (8) 6344680 Línea gratuita nacional: 018000910182

Canal de comunicación: correspondencia@enerca.com.co - www.enerca.com.co



Vigilado
SuperServicios

Yopal – Casanare

Página 2 de 2



ANEXO 21.

**SOPORTE DE INGRESO Y REGISTRO EN EL SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS DE ENERCA**

NO APLICA

ANEXO 22.

RELACIÓN DE TRANSFORMADORES

		CONTRATO DE OBRA 051 DE 2024							
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.									
RELACION DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION									
N° TRANSFORMADOR	ESTRUCTURA N°	COORDENADAS			POTENCIA	SERIE	MARCA	FASES	UBICACIÓN
		LATITUD (N)	LONGITUD (W)						
1	MT01	4.6217119	72.9401284		5 KVA	471529	SIEMENS	1F	VRDA. EL TRIUNFO
2	MT03	4.628372	72.947075		5 KVA	466131	SIEMENS	1F	VRDA. EL TRIUNFO
3	MT04	4.6150557	72.9444156		5 KVA	464235	SIEMENS	1F	VRDA. EL TRIUNFO
4	MT13	4.6229922	72.9118878		5 KVA	466130	SIEMENS	1F	VRDA. LA COLMENA


FRANK ARCHILA MURILLO
 Ing. Residente de Obra
 Construinter S.A.S


JIMÉMIT RAMÍREZ GARZÓN
 Director de Interventoría
 Habitarq Integral S.A.S

ANEXO 23.

DICTAMEN RETIE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

BY RETIE_1266-24

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN:

Lugar y fecha de expedición: Sogamoso, martes 10 de septiembre de 2024 Dictamen N° 01-50203
Nombre organismo de inspección: IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S. Resolución de Acreditación: 14-OIN-021
Nit Organismo de Inspección: 900576858-9
Dirección Domicilio: Calle 17 N° 9A-33, Sogamoso - Boyacá Teléfono: 3115990784 - 3223093907

B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE DISTRIBUCIÓN OBJETO DEL DICTAMEN

Localización: Villanueva - Casanare Tensión kV 13.2 Capacidad KVA 5
Vereda La Colmena
Zona: Urbana ☐ Rural ☒ Aislada SIN ☐ Servicio: Residencial ☐ Comercial ☒ Industrial ☐
Uso: General ☐ Exclusivo ☐ Alumbrado Público ☒ Uso Final ☐
Tipo Config: Monofásica ☐ Trifásica ☒ Longitud (Km) 0.320 Tipo y Calibre de Conductores RED COMPACTA No 2
Material de Estructuras: POSTES CONCRETO N° de Estructuras o Apoyos 7 Año de Terminación 2024

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN

Diseñador: WILSON FABIAN CUTA FERNANDEZ Mat. Prof. No BY250-70172
Interventor: (Si lo hay) JUAN CARLOS RAMIREZ GARZON Mat. Prof. No CN 205-51884
Constructor: FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO Mat. Prof. No CN250-31307

D. ASPECTOS EVALUADOS

ITEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño electrico	Planos, Diagramas y Esquemas.	SI	SI	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico.	SI	SI	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo.	SI	SI	
4		Matriculas Profesionales de Personas Calificadas.	SI	SI	
5	Campos	Valores de Campos Electromagnéticos.	NO	-	
6	Distancias	Distancias de Seguridad.	SI	SI	
7	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de control y Protección.	SI	SI	
8		Funcionamiento del Corte Automático de Alimentación.	SI	SI	
9		Selección de Conductores.	SI	SI	
10		Selección de Dispositivos de Protección contra sobrecorrientes.	SI	SI	
11	Protección contra rayos	Selección de Dispositivos de Protección contra sobretensiones.	NO	-	
12		Evaluación Nivel de Riesgo.	SI	SI	
13		Implementación de la Protección.	NO	-	
14	Sistema de puesta a tierra	Continuidad de los Conductores de Tierra y Conexiones Equipotenciales	SI	SI	
15		Corrientes en el Sistema de Puesta a Tierra.	NO	-	
16		Resistencia de Puesta a Tierra.	SI	SI	
17	Señalización	Tensiones de Contacto y de Paso.	NO	-	
18		Identificación de Circuitos.	SI	SI	
19		Identificación de Canalizaciones.	SI	SI	
20	Documento final	Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales de Seguridad.	SI	SI	
21		Memoria del Proyecto.	SI	SI	
22		Plano(s) de lo construido.	SI	SI	
23	Otros	Certificaciones de Producto.	SI	SI	
24		Apoyos y Estructuras.	SI	SI	
25		Cámaras y Canalizaciones adecuadas.	SI	SI	
26		Dispositivos de Seccionamiento y Mando.	SI	SI	
27		Ejecución de las conexiones.	SI	SI	
28		Ensayos Funcionales.	SI	SI	
29		Herrajes.	SI	SI	
30		Materiales Acordes con las Condiciones Ambientales	SI	SI	
31		Protección contra Corrosión.	SI	SI	
32		Resistencia de Aislamiento.	NO	-	
33		Sujeción Mecánica de Elementos de la Instalación.	SI	SI	
34		Ventilación de Equipos.	SI	SI	

E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

PROYECTO: "DISEÑO ELÉCTRICO PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA". PROPIETARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA – CASANARE. NIT O CEDULA: 892.099.475-7. TIPO DE OBRA: Nueva. ALCANCE: Desde estructura existente para conexión con el operador de red, seccionamiento, red de distribución por Media Tensión Compacta aérea 13.200V, con una longitud de 0,320 Km (tres hilos) , comprende 1 estructura existente y 6 estructuras nuevas, que corresponde solo a red de MT, hasta estructura final de media tensión para montaje de subestación tipo poste de 5 kVA .. VALOR SPT: N/A Ω. Distancias de seguridad (Fig. 13.1 RETIE) [a] BT:N/A, b)MT: >2,3m BT: >1,7m, c)N/A, d)N/A]. Este dictamen es para la obra en mención, con los diseños, materiales, aparatos y conexiones tal y como se encontraron el (los) día(s) de la inspección: 2024-08-02. No cubre modificaciones o cambios posteriores realizados por el constructor o propietario de la obra.

F. RELACIÓN DE ANEXOS:

Matricula profesional del constructor, Plano Eléctrico, Declaración de cumplimiento RETIE.

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN:

RESULTADO: Aprobada: ☒ No aprobada: ☐
Nombre Director técnico: NELSON ARIEL RODRIGUEZ FONSECA Mat. Prof. BY205-49461 Firma y Sello: _____
Organismo de Inspección: IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S.
ANGEL LOPEZ MURCIA Mat. Prof. BY250-106342 Firma: _____

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

BY RETIE_1266-24

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN:

Lugar y fecha de expedición: Sogamoso, martes 10 de septiembre de 2024 Dictamen N° 01-50204
Nombre organismo de inspección: IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S. Resolución de Acreditación: 14-OIN-021
Nit Organismo de Inspección: 900576858-9
Dirección Domicilio: Calle 17 N° 8A-33, Sogamoso - Boyacá Teléfono: 3115990784 - 3223093907

B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE USO FINAL OBJETO DEL DICTAMEN

Localización: Municipio: Villanueva - Casanare Dirección: Vereda La Colmena Barrio o Sector: Rural
Tipo de Servicio: Público ☐ Residencial ☐ Comercial ☒ Industrial ☐ Especial - Tipo ☐
Cap. Instalada (kVA o kW): 1.026 Tensión (kV) 0,240-0,120 Fases 1 2 3 Año de Terminación 2024

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN

Diseñador: WILSON FABIAN CUTA FERNANDEZ Mat. Prof. No BY250-70172
Interventor: (Si lo hay) JUAN CARLOS RAMIREZ GARZON Mat. Prof. No CN205-51884
Constructor: FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO Mat. Prof. No CN250-31307

D. ASPECTOS EVALUADOS

ITEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño electrico	Planos, Diagramas y Esquemas.*	SI	SI	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico.*	SI	SI	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo.*	SI	SI	
4		Matriculas Profesionales de Personas Calificadas.	SI	SI	
5	Campos	Valores de Campos Electromagnéticos.	NO	-	
6	Distancias	Distancias de Seguridad.	SI	SI	
7	Iluminación	Iluminación que requiere Dictamen de RETILAP	SI		
8	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de Protección.*	SI	SI	
9		Funcionamiento del Corte Automático de Alimentación.*	SI	SI	
10		Selección de Conductores.*	SI	SI	
11		Selección de Dispositivos de Protección contra sobrecorrientes.*	SI	SI	
12	Protección Contra Rayos	Selección de Dispositivos de Protección contra sobretensiones.	NO	-	
13		Evaluación Nivel de Riesgo.	SI	SI	
14	Sistema de puesta a tierra	Implementación de la Protección.	NO	-	
15		Continuidad de los Conductores de Tierra y Conexiones Equipotenciales.*	SI	SI	
16		Corrientes en el Sistema de Puesta a Tierra.*	NO	-	
17	Señalización	Resistencia de Puesta a Tierra.*	SI	SI	
18		Identificación de Tableros y Circuitos.*	SI	SI	
19		Identificación de Canalizaciones.*	SI	SI	
20		Identificación de Conductores de Fases, Neutro y Tierra.*	SI	SI	
21	Documentación Final	Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales.	SI	SI	
22		Memoria del Proyecto.	SI	SI	
23		Plano(s) de lo construido.	SI	SI	
24		Certificaciones de Productos.*	SI	SI	
25	Otros	Bomba Contra Incendios.	NO	-	
26		Compatibilidad Térmica de Equipos y Materiales.	SI	SI	
27		Ejecución de las conexiones.*	SI	SI	
28		Ensayos Funcionales.*	SI	SI	
29		Materiales Acordes con las Condiciones Ambientales.*	SI	SI	
30		Protección contra arcos internos.	NO	-	
31		Protección contra electrocución por contacto directo.*	SI	SI	
32		Protección contra electrocución por contacto indirecto.*	SI	SI	
33		Resistencia de Aislamiento.*	SI	SI	
34		Sistemas de Emergencia.	NO	-	
35		Sujeción Mecánica de Elementos de la Instalación.	SI	SI	
36		Ventilación de Equipos.	SI	SI	

Nota: * Items a verificar en instalaciones de vivienda y pequeños comercios

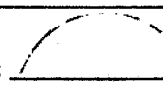
E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

PROYECTO: "DISEÑO ELÉCTRICO PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA". PROPIETARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA – CASANARE. NIT O CEDULA: 892.099.475-7. TIPO DE OBRA: Nueva. ALCANCE: Desde bornes de secundario subestación tipo poste No.4, acometida eléctrica en cable concéntrico 2x6 + 6 AWG, gabinete y equipo de medida, red de alumbrado en cable XLPE 3 x 2 + 1 x 1/0 (3x35 mm²+ 1x50 mm²), hasta circuitos de uso final luminarias led de 50w para alumbrado publico. VALOR SPT: 25,5 Ω. Medida mínima de resistencia de aislamiento: Cumple; Distancias de seguridad (Fig. 13.1 RETIE) (a) BT:N/A, b)MT: >2,3m BT: >1,7m, c)N/A, d)N/A). Este dictamen es para la obra en mención, con los diseños, materiales, aparatos y conexiones tal y como se encontraron el (los) día(s) de la inspección: 2024-08-02. No cubre modificaciones o cambios posteriores realizados por el constructor o propietario de la obra.

F. RELACIÓN DE ANEXOS:

Matrícula profesional del constructor, Plano Eléctrico, Declaración de cumplimiento RETIE. Dictamen N° 01-50208 (Subestación)

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN:

RESULTADO: Aprobada: ☒ No aprobada: ☐
Nombre Director técnico: NELSON ARIEL RODRIGUEZ FONSECA Mat. Prof. BY205-49461 Firma y Sello: 
Organismo de Inspección: IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S.
Firma del Inspector: MIGUEL ANGEL LOPEZ MURCIA Mat. Prof. BY250-106342 Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

BY RETIE_1266-24

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN:

Lugar y fecha de expedición: Sogamoso, martes 10 de septiembre de 2024 Dictamen N° 01-50205
Nombre organismo de inspección: IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S. Resolución de Acreditación: 14-OIN-021
Nit Organismo de Inspección: 900576858-9
Dirección Domicilio: Calle 17 N° 9A-33, Sogamoso - Boyacá Teléfono: 3115990784 - 3223093907

B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE USO FINAL OBJETO DEL DICTAMEN

Localización: Municipio: Villanueva - Casanare Dirección: Vereda El Triunfo Barrio o Sector: Rural
Tipo de Servicio: Público ☐ Residencial ☐ Comercial ☒ Industrial ☐ Especial - Tipo ☐
Cap. Instalada (kVA o kW): 2.546 Tensión (kV) 0,240-0,120 Fases 1 2 3 Año de Terminación 2024

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN

Diseñador: WILSON FABIAN CUTA FERNANDEZ Mat. Prof. No BY250-70172
Interventor: (Si lo hay) JUAN CARLOS RAMIREZ GARZON Mat. Prof. No CN205-51884
Constructor: FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO Mat. Prof. No CN250-31307

D. ASPECTOS EVALUADOS

ITEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño electrico	Planos, Diagramas y Esquemas.*	SI	SI	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico.*	SI	SI	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo.*	SI	SI	
4		Matriculas Profesionales de Personas Calificadas.	SI	SI	
5	Campos	Valores de Campos Electromagnéticos.	NO	-	
6	Distancias	Distancias de Seguridad.	SI	SI	
7	Iluminación	Iluminación que requiere Dictamen de RETILAP	SI		
8	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de Protección.*	SI	SI	
9		Funcionamiento del Corte Automático de Alimentación.*	SI	SI	
10		Selección de Conductores.*	SI	SI	
11		Selección de Dispositivos de Protección contra sobrecorrientes.*	SI	SI	
12	Protección Contra Rayos	Selección de Dispositivos de Protección contra sobretensiones.	NO	-	
13		Evaluación Nivel de Riesgo.	SI	SI	
14	Sistema de puesta a tierra	Implementación de la Protección.	NO	-	
15		Continuidad de los Conductores de Tierra y Conexiones Equipotenciales.*	SI	SI	
16		Corrientes en el Sistema de Puesta a Tierra.*	NO	-	
17	Señalización	Resistencia de Puesta a Tierra.*	SI	SI	
18		Identificación de Tableros y Circuitos.*	SI	SI	
19		Identificación de Canalizaciones.*	SI	SI	
20		Identificación de Conductores de Fases, Neutro y Tierra.*	SI	SI	
21	Documentación Final	Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales.	SI	SI	
22		Memoria del Proyecto.	SI	SI	
23		Plano(s) de lo construido.	SI	SI	
24		Certificaciones de Productos.*	SI	SI	
25	Otros	Bomba Contra Incendios.	NO	-	
26		Compatibilidad Térmica de Equipos y Materiales.	SI	SI	
27		Ejecución de las conexiones.*	SI	SI	
28		Ensayos Funcionales.*	SI	SI	
29		Materiales Acordes con las Condiciones Ambientales.*	SI	SI	
30		Protección contra arcos Internos.	NO	-	
31		Protección contra electrocución por contacto directo.*	SI	SI	
32		Protección contra electrocución por contacto indirecto.*	SI	SI	
33		Resistencia de Aislamiento.*	SI	SI	
34		Sistemas de Emergencia.	NO	-	
35		Sujeción Mecánica de Elementos de la Instalación.	SI	SI	
36		Ventilación de Equipos.	SI	SI	

Nota: * Items a verificar en instalaciones de vivienda y pequeños comercios

E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

PROYECTO: "DISEÑO ELÉCTRICO PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA". PROPIETARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE. NIT O CEDULA: 892.099.475-7. TIPO DE OBRA: Nueva. ALCANCE: Desde bornes de secundario subestación tipo poste No.3, acometida eléctrica en cable concéntrico 2x6 + 6 AWG, gabinete y equipo de medida, red de alumbrado en cable XLPE 3 x 2 + 1 x 1/0 (3x35 mm²+ 1x50 mm²), hasta circuitos de uso final luminarias led de 50w para alumbrado publico. VALOR SPT: 2,99 Ω. Medida mínima de resistencia de aislamiento: Cumple: Distancias de seguridad (Fig. 13.1 RETIE) (a) BT:N/A, b)MT: >2,3m BT: >1,7m, c)N/A, d)N/A). Este dictamen es para la obra en mención, con los diseños, materiales, aparatos y conexiones tal y como se encontraron el (los) día(s) de la inspección: 2024-08-02. No cubre modificaciones o cambios posteriores realizados por el constructor o propietario de la obra.

F. RELACION DE ANEXOS:

Matricula profesional del constructor, Plano Eléctrico, Declaración de cumplimiento RETIE. Dictamen N° 01-50209 (Subestación)

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN:

RESULTADO: Aprobada: ☒ No aprobada: ☐
Nombre Director técnico: NELSON ARIEL RODRIGUEZ FONSECA Mat. Prof. BY205-49461 Firma y Sello: 
Organismo de Inspección: IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S.
Firma del Inspector: MIGUEL ANGEL LOPEZ MURCIA Mat. Prof. BY250-106342 Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
 DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

BY RETIE 1266-24

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN:

Lugar y fecha de expedición: Sogamoso, martes 10 de septiembre de 2024 Dictamen N° 01-50206
 Nombre organismo de inspección: IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S. Resolución de Acreditación: 14-OIN-021
 Nit Organismo de Inspección: 900576858-9
 Dirección Domicilio: Calle 17 N° 9A-33, Sogamoso - Boyacá Teléfono: 3115990784 - 3223093907

B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE USO FINAL OBJETO DEL DICTAMEN

Localización: Municipio: Villanueva - Casanare Dirección: Vereda El Triunfo Barrio o Sector: Rural
 Tipo de Servicio: Público ☐ Residencial ☐ Comercial ☒ Industrial ☐ Especial - Tipo ☐
 Cap. Instalada (kVA o kW): 1.444 Tensión (kV) 0,240-0,120 Fases 1 2 3 Año de Terminación 2024

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN

Diseñador: WILSON FABIAN CUTA FERNANDEZ Mat. Prof. No BY250-70172
 Interventor: (Si lo hay) JUAN CARLOS RAMIREZ GARZON Mat. Prof. No CN205-51884
 Constructor: FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO Mat. Prof. No CN250-31307

D. ASPECTOS EVALUADOS

ITEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño electrico	Planos, Diagramas y Esquemas.*	SI	SI	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico.*	SI	SI	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo.*	SI	SI	
4		Matriculas Profesionales de Personas Calificadas.	SI	SI	
5	Campos	Valores de Campos Electromagnéticos.	NO	-	
6	Distancias	Distancias de Seguridad.	SI	SI	
7	Iluminación	Iluminación que requiere Dictamen de RETILAP	SI		
8	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de Protección.*	SI	SI	
9		Funcionamiento del Corte Automático de Alimentación.*	SI	SI	
10		Selección de Conductores.*	SI	SI	
11		Selección de Dispositivos de Protección contra sobrecorrientes.*	SI	SI	
12	Protección Contra Rayos	Selección de Dispositivos de Protección contra sobretensiones.	NO	-	
13		Evaluación Nivel de Riesgo.	SI	SI	
14	Sistema de puesta a tierra	Implementación de la Protección.	NO	-	
15		Continuidad de los Conductores de Tierra y Conexiones Equipotenciales.*	SI	SI	
16		Corrientes en el Sistema de Puesta a Tierra.*	NO	-	
17	Señalización	Resistencia de Puesta a Tierra.*	SI	SI	
18		Identificación de Tableros y Circuitos.*	SI	SI	
19		Identificación de Canalizaciones.*	SI	SI	
20		Identificación de Conductores de Fases, Neutro y Tierra.*	SI	SI	
21	Documentación Final	Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales.	SI	SI	
22		Memoria del Proyecto.	SI	SI	
23		Plano(s) de lo construido.	SI	SI	
24		Certificaciones de Productos.*	SI	SI	
25	Otros	Bomba Contra Incendios.	NO	-	
26		Compatibilidad Térmica de Equipos y Materiales.	SI	SI	
27		Ejecución de las conexiones.*	SI	SI	
28		Ensayos Funcionales.*	SI	SI	
29		Materiales Acordes con las Condiciones Ambientales.*	SI	SI	
30		Protección contra arcos Internos.	NO	-	
31		Protección contra electrocución por contacto directo.*	SI	SI	
32		Protección contra electrocución por contacto indirecto.*	SI	SI	
33		Resistencia de Aislamiento.*	SI	SI	
34		Sistemas de Emergencia.	NO	-	
35		Sujeción Mecánica de Elementos de la Instalación.	SI	SI	
36		Ventilación de Equipos.	SI	SI	

Nota: * Ítems a verificar en instalaciones de vivienda y pequeños comercios

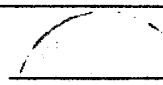
E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

PROYECTO: "DISEÑO ELÉCTRICO PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA". PROPIETARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA – CASANARE. NIT O CEDULA: 892.099.475-7. TIPO DE OBRA: Nueva. ALCANCE: Desde bornes de secundario subestación tipo poste 2, acometida eléctrica en cable concéntrico 2x6 + 6 AWG, gabinete y equipo de medida, red de alumbrado en cable XLPE 3 x 2 + 1 x 1/0 (3x35 mm²+ 1x50 mm²), hasta circuitos de uso final luminarias led de 50w para alumbrado publico. VALOR SPT: 11,71 Ω. Medida mínima de resistencia de aislamiento: Cumple; Distancias de seguridad (Fig. 13.1 RETIE) (a) BT:N/A, b)MT: >2,3m BT: >1,7m, c)N/A, d)N/A. Este dictamen es para la obra en mención, con los diseños, materiales, aparatos y conexiones tal y como se encontraron el (los) día(s) de la inspección: 2024-08-02. No cubre modificaciones o cambios posteriores realizados por el constructor o propietario de la obra.

F. RELACIÓN DE ANEXOS:

Matricula profesional del constructor, Plano Eléctrico, Declaración de cumplimiento RETIE. Dictamen N° 01-50210 (Subestación)

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN:

RESULTADO: Aprobada: ☒ No aprobada: ☐
 Nombre Director técnico: NELSON ARIEL RODRIGUEZ FONSECA Mat. Prof. BY205-49461 Firma y Sello: 
 Organismo de Inspección:
 Firmas del Inspector: MIGUEL ANGEL LOPEZ MURCIA Mat. Prof. BY250-106342 Firma:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
 DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

BY RETIE_1266-24

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN:

Lugar y fecha de expedición:	Sogamoso, martes 10 de septiembre de 2024	Dictamen N°	01-50207
Nombre organismo de inspección:	IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S.	Resolución de Acreditación:	14-OIN-021
Nit Organismo de Inspección:	900576858-9		
Dirección Domicilio:	Calle 17 N° 9A-33, Sogamoso - Boyacá	Teléfono:	3115990784 - 3223093907

B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE USO FINAL OBJETO DEL DICTAMEN

Localización:	Municipio: Villanueva - Casanare	Dirección: Vereda El Triunfo	Barrio o Sector: Rural
Tipo de Servicio:	Público ☐	Residencial ☐	Comercial ☒ Industrial ☐ Especial - Tipo ☐
Cap. Instalada (kVA o kW):	1.444	Tensión (kV): 0,240-0,120	Fases 1 2 3
			Año de Terminación 2024

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN

Diseñador:	WILSON FABIAN CUTA FERNANDEZ	Mat. Prof. No	BY250-70172
Interventor: (Si lo hay)	JUAN CARLOS RAMIREZ GARZON	Mat. Prof. No	CN205-51884
Constructor:	FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO	Mat. Prof. No	CN250-31307

D. ASPECTOS EVALUADOS

ITEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño electrico	Planos, Diagramas y Esquemas.*	SI	SI	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico.*	SI	SI	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo.*	SI	SI	
4		Matriculas Profesionales de Personas Calificadas.	SI	SI	
5	Campos	Valores de Campos Electromagnéticos.	NO	-	
6	Distancias	Distancias de Seguridad.	SI	SI	
7	Iluminación	Iluminación que requiere Dictamen de RETILAP	SI		
8	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de Protección.*	SI	SI	
9		Funcionamiento del Corte Automático de Alimentación.*	SI	SI	
10		Selección de Conductores.*	SI	SI	
11		Selección de Dispositivos de Protección contra sobrecorrientes.*	SI	SI	
12	Protección Contra Rayos	Selección de Dispositivos de Protección contra sobretensiones.	NO	-	
13		Evaluación Nivel de Riesgo.	SI	SI	
14	Sistema de puesta a tierra	Implementación de la Protección.	NO	-	
15		Continuidad de los Conductores de Tierra y Conexiones Equipotenciales.*	SI	SI	
16		Corrientes en el Sistema de Puesta a Tierra.*	NO	-	
17	Señalización	Resistencia de Puesta a Tierra.*	SI	SI	
18		Identificación de Tableros y Circuitos.*	SI	SI	
19		Identificación de Canalizaciones.*	SI	SI	
20		Identificación de Conductores de Fases, Neutro y Tierra.*	SI	SI	
20	Documentación Final	Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales.	SI	SI	
22		Memoria del Proyecto.	SI	SI	
23		Plano(s) de lo construido.	SI	SI	
24		Certificaciones de Productos.*	SI	SI	
25	Otros	Bomba Contra Incendios.	NO	-	
26		Compatibilidad Térmica de Equipos y Materiales.	SI	SI	
27		Ejecución de las conexiones.*	SI	SI	
28		Ensayos Funcionales.*	SI	SI	
29		Materiales Acordes con las Condiciones Ambientales.*	SI	SI	
30		Protección contra arcos internos.	NO	-	
31		Protección contra electrocución por contacto directo.*	SI	SI	
32		Protección contra electrocución por contacto indirecto.*	SI	SI	
33		Resistencia de Aislamiento.*	SI	SI	
34		Sistemas de Emergencia.	NO	-	
35		Sujeción Mecánica de Elementos de la Instalación.	SI	SI	
36		Ventilación de Equipos.	SI	SI	

Nota: * Items a verificar en instalaciones de vivienda y pequeños comercios

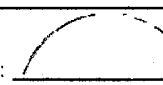
E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

PROYECTO: "DISEÑO ELÉCTRICO PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA". PROPIETARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA – CASANARE. NIT O CEDULA: 892.099.475-7. TIPO DE OBRA: Nueva. ALCANCE: Desde bornes de secundario subestación tipo poste 1, acometida eléctrica en cable concéntrico 2x6 + 6 AWG, gabinete y equipo de medida, red de alumbrado en cable XLPE 3 x 2 + 1 x 1/0 (3x35 mm²+ 1x50 mm²), hasta circuitos de uso final luminarias led de 50w para alumbrado publico. VALOR SPT: 19,20 Ω. Medida mínima de resistencia de aislamiento: Cumple; Distancias de seguridad (Fig. 13.1 RETIE) (a) BT:N/A, b)MT: >2,3m BT: >1,7m, c)N/A, d)N/A]. Este dictamen es para la obra en mención, con los diseños, materiales, aparatos y conexiones tal y como se encontraron el (los) día(s) de la inspección: 2024-08-02. No cubre modificaciones o cambios posteriores realizados por el constructor o propietario de la obra.

F. RELACIÓN DE ANEXOS:

Matricula profesional del constructor, Plano Eléctrico, Declaración de cumplimiento RETIE. Dictamen N° 01-50211 (Subestación)

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN:

RESULTADO:	Aprobada: ☒	No aprobada: ☐
Nombre Director técnico	NELSON ARIEL RODRIGUEZ FONSECA	
Organismo de Inspección:	Mat. Prof.	BY205-49461 Firma y Sello: 
Nombre del Inspector:	Mat. Prof.	MIGUEL ANGEL LOPEZ MURCIA BY250-106342 Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

BY RETIE_1266-24

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN:

Lugar y fecha de expedición: **Sogamoso, martes 10 de septiembre de 2024** Dictamen N° **01-50208**
Nombre organismo de inspección: **IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S.** Resolución de Acreditación: **14-OIN-021**
Nit Organismo de Inspección: **900576858-9**
Dirección Domicilio: **Calle 17 N° 9A-33, Sogamoso - Boyacá** Teléfono: **3115990784 - 3223093907**

B. IDENTIFICACIÓN SUBESTACIÓN OBJETO DEL DICTAMEN

Tipo de Proceso Asociado: Generación ☐ Transformación ☒ Distribución ☐ Uso Final ☐
Tipo de Subestación: AT O EAT ☐ MT-Poste ☒ MT-Interior ☐ MT-Pedestal ☐
Tipo de Instalación: Residencial ☐ Comercial ☒ Industrial ☐ Uso General ☐
Cap. Instalada(kVA o KW) **5** Tensión (kV) **13,2-0,480/0,240** N° Transformadores **4** Año de terminación **2024**

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA SUBESTACIÓN

Diseñador: **WILSON FABIAN CUTA FERNANDEZ** Mat. Prof. No **BY250-70172**
Interventor: (Si lo hay) **JUAN CARLOS RAMIREZ GARZON** Mat. Prof. No **CN 205-51884**
Constructor: **FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO** Mat. Prof. No **CN 250-31307**

D. ASPECTOS EVALUADOS

ITEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño electrico	Planos, Diagramas y Esquemas.	SI	SI	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico.	SI	SI	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo.	SI	SI	
4		Matriculas Profesionales de Personas Calificadas.	SI	SI	
5	Campos	Valores de Campos Electromagnéticos en áreas de Trabajo Permanente.	NO	-	
6	Distancias	Distancias de Seguridad.	SI	SI	
7		Barreras de Acceso.	SI	SI	
8		Encerramiento de Equipos(Mallas, Cuartos, Bóvedas).	SI	SI	
9	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de control y Protección.	SI	SI	
10		Dispositivos de Seccionamiento y Mando.	SI	SI	
11		Selección de Conductores.	SI	SI	
12		Selección de Dispositivos de Protección contra sobrecorrientes.	SI	SI	
13		Tiempo de respuesta de Protecciones para despeje de Fallas.	SI	SI	
14	Protección Contra Rayos	Selección de Dispositivos de Protección contra sobretensiones.	SI	SI	
15		Evaluación del Nivel de Riesgo.	SI	SI	
16		Implementación de la Protección.	NO	-	
17	Sistema de Puesta a Tierra	Continuidad de los Conductores de Tierra y Conexiones Equipotenciales.	SI	SI	
18		Corrientes en el Sistema de Puesta a Tierra.	NO	-	
19		Equipotencialidad.	SI	SI	
20		Resistencia de Puesta a Tierra.	SI	SI	
21	Señalización de Campo	Cálculo de Tensión de Contacto, de paso y Transferida.	SI	SI	
22		Verificación de Tensión de Contacto, de Paso y Transferida.	NO	-	
23		Identificación de Circuitos, Conductores de Neutro y Tierras.	SI	SI	
24	Documentación Final	Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales de Seguridad.	SI	SI	
25		Mímicos.	SI	SI	
26		Memoria del Proyecto.	SI	SI	
27	Otros	Plano(s) de lo construido.	SI	SI	
28		Certificaciones de Producto.	SI	SI	
29		Enclavamiento.	SI	SI	
30		Ensayos Dieléctricos.	SI	SI	
31		Estructuras y Herrajes.	SI	SI	
32		Compatibilidad Térmica de Equipos y Materiales.	SI	SI	
33		Ejecución de las conexiones.	SI	SI	
34		Ensayos Funcionales.	SI	SI	
35		Materiales Acordes con las Condiciones Ambientales.	SI	SI	
36		Montaje.	SI	SI	
37		Protección contra arcos Internos.	NO	-	
38		Protección contra electrocución por contacto directo.	SI	SI	
39		Protección contra electrocución por contacto indirecto.	SI	SI	
40		Resistencia de Aislamiento.	SI	SI	
41		Sistema Contra Incendios.	NO	-	
42		Soportabilidad al Fuego de Materiales.	SI	SI	
43		Sujeción Mecánica de Elementos de la Instalación.	SI	SI	
44		Ventilación de Equipos.	SI	SI	

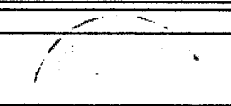
E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

LOCALIZACIÓN: Vereda La Colmena Villanueva - Casanare. PROYECTO: "DISEÑO ELÉCTRICO PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA". PROPIETARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE. NIT O CEDULA: 892.099.475-7. TIPO DE OBRA: Nueva. ALCANCE: Subestación tipo poste No. 4, desde conexión por Media tensión, protección contra sobrecorrientes, protección contra sobretensiones, transformador trifásico de 5 kVA , hasta bornes de salida de BT del transformador.. VALOR SPT: 25,5 Ω. TRANSFORMADOR: SIEMENS No serie:466130. Distancias de seguridad (Fig. 13.1 RETIE) (a) BT:N/A, b)MT: >2,3m BT: >1,7m, c)N/A, d)N/A. Este dictamen es para la obra en mención, con los diseños, materiales, aparatos y conexiones tal y como se encontraron el (los) día(s) de la inspección: 2024-08-02. No cubre modificaciones o cambios posteriores realizados por el constructor o propietario de la obra.

F. RELACIÓN DE ANEXOS:

Matricula profesional del constructor, Plano Eléctrico, Declaración de cumplimiento RETIE.

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN:

RESULTADO: Aprobada: ☒ No aprobada: ☐
Nombre Director técnico Organismo de Inspección: **NELSON ARIEL RODRIGUEZ FONSECA** Mat. Prof. **BY205-49461** Firma y Sello: 
MIGUEL ANGEL LOPEZ MURCIA Mat. Prof. **BY250-106342** Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

BY RETIE_1266-24

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN:

Lugar y fecha de expedición: Sogamoso, martes 10 de septiembre de 2024 Dictamen N° 01-50209
Nombre organismo de inspección: IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S. Resolución de Acreditación: 14-OIN-021
Nit Organismo de Inspección: 900576858-9
Dirección Domicilio: Calle 17 N° 9A-33, Sogamoso - Boyacá Teléfono: 3115990784 - 3223093907

B. IDENTIFICACIÓN SUBESTACIÓN OBJETO DEL DICTAMEN

Tipo de Proceso Asociado: Generación ☐ Transformación ☒ Distribución ☐ Uso Final ☐
Tipo de Subestación: AT O EAT ☐ MT-Poste ☒ MT-Interior ☐ MT-Pedestal ☐
Tipo de Instalación: Residencial ☐ Comercial ☒ Industrial ☐ Uso General ☐
Cap. Instalada(kVA o KW) 5 Tensión (kV) 13,2-0,480/0,240 N° Transformadores 3 Año de terminación 2024

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA SUBESTACIÓN

Diseñador: WILSON FABIAN CUTA FERNANDEZ Mat. Prof. No BY250-70172
Interventor: (Si lo hay) JUAN CARLOS RAMIREZ GARZON Mat. Prof. No CN 205-51884
Constructor: FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO Mat. Prof. No CN250-31307

D. ASPECTOS EVALUADOS

ITEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño eléctrico	Planos, Diagramas y Esquemas.	SI	SI	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico.	SI	SI	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo.	SI	SI	
4		Matrículas Profesionales de Personas Calificadas.	SI	SI	
5	Campos	Valores de Campos Electromagnéticos en áreas de Trabajo Permanente.	NO	-	
6	Distancias	Distancias de Seguridad.	SI	SI	
7		Barreras de Acceso.	SI	SI	
8		Encerramiento de Equipos(Mallas, Cuartos, Bóvedas).	SI	SI	
9	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de control y Protección.	SI	SI	
10		Dispositivos de Seccionamiento y Mando.	SI	SI	
11		Selección de Conductores.	SI	SI	
12		Selección de Dispositivos de Protección contra sobrecorrientes.	SI	SI	
13		Tiempo de respuesta de Protecciones para despeje de Fallas.	SI	SI	
14	Protección Contra Rayos	Selección de Dispositivos de Protección contra sobretensiones.	SI	SI	
15		Evaluación del Nivel de Riesgo.	SI	SI	
16		Implementación de la Protección.	NO	-	
17	Sistema de Puesta a Tierra	Continuidad de los Conductores de Tierra y Conexiones Equipotenciales.	SI	SI	
18		Corrientes en el Sistema de Puesta a Tierra.	NO	-	
19		Equipotencialidad.	SI	SI	
20		Resistencia de Puesta a Tierra.	SI	SI	
21		Cálculo de Tensión de Contacto, de paso y Transferida.	SI	SI	
22	Señalización de Campo	Verificación de Tensión de Contacto, de Paso y Transferida.	NO	-	
23		Identificación de Circuitos, Conductores de Neutro y Tierras.	SI	SI	
24		Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales de Seguridad.	SI	SI	
25	Documentación Final	Mímicos.	SI	SI	
26		Memoria del Proyecto.	SI	SI	
27		Plano(s) de lo construido.	SI	SI	
28		Certificaciones de Producto.	SI	SI	
29		Enclavamiento.	SI	SI	
30	Otros	Ensayos Dieléctricos.	SI	SI	
31		Estructuras y Herrajes.	SI	SI	
32		Compatibilidad Térmica de Equipos y Materiales.	SI	SI	
33		Ejecución de las conexiones.	SI	SI	
34		Ensayos Funcionales.	SI	SI	
35		Materiales Acordes con las Condiciones Ambientales.	SI	SI	
36		Montaje.	SI	SI	
37		Protección contra arcos Internos.	NO	-	
38		Protección contra electrocución por contacto directo.	SI	SI	
39		Protección contra electrocución por contacto indirecto.	SI	SI	
40		Resistencia de Aislamiento.	SI	SI	
41		Sistema Contra Incendios.	NO	-	
42		Soportabilidad al Fuego de Materiales.	SI	SI	
43		Sujeción Mecánica de Elementos de la Instalación.	SI	SI	
44		Ventilación de Equipos.	SI	SI	

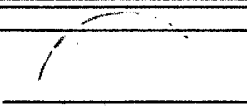
E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

LOCALIZACIÓN: Vereda El Triunfo Villanueva - Casanare. PROYECTO: "DISEÑO ELÉCTRICO PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA". PROPIETARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA – CASANARE. NIT O CEDULA: 892.099.475-7. TIPO DE OBRA: Nueva. ALCANCE: Subestación tipo poste No. 3, desde conexión por Media tensión, protección contra sobrecorrientes, protección contra sobretensiones, transformador trifásico de 5 kVA , hasta bornes de salida de BT del transformador. VALOR SPT: 2,99 Ω. TRANSFORMADOR: SIEMENS No serie:464235. Distancias de seguridad (Fig. 13.1 RETIE) (a) BT:N/A, b)MT: >2,3m BT: >1,7m, c)N/A, d)N/A]. Este dictamen es para la obra en mención, con los diseños, materiales, aparatos y conexiones tal y como se encontraron el (los) día(s) de la inspección: 2024-08-02. No cubre modificaciones o cambios posteriores realizados por el constructor o propietario de la obra.

F. RELACIÓN DE ANEXOS:

Matrícula profesional del constructor, Plano Eléctrico, Declaración de cumplimiento RETIE.

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN:

RESULTADO: Aprobada: ☒ No aprobada: ☐
Nombre Director técnico Organismo de Inspección: NELSON ARIEL RODRIGUEZ FONSECA Mat. Prof. BY205-49461 Firma y Sello: 
MIGUEL ANGEL LOPEZ MURCIA Mat. Prof. BY250-106342 Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

BY RETIE_1266-24

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN:

Lugar y fecha de expedición: Sogamoso, martes 10 de septiembre de 2024
Nombre organismo de inspección: IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S.
Nit Organismo de Inspección: 900576858-9
Dirección Domicilio: Calle 17 N° 9A-33, Sogamoso - Boyacá

Dictamen N° 01-50210
Resolución de Acreditación: 14-OIN-021
Teléfono: 3115990784 - 3223093907

B. IDENTIFICACIÓN SUBESTACIÓN OBJETO DEL DICTAMEN

Tipo de Proceso Asociado: Generación ☐ Transformación ☒ Distribución ☐ Uso Final ☐
Tipo de Subestación: AT O EAT ☐ MT-Poste ☒ MT-Interior ☐ MT-Pedestal ☐
Tipo de Instalación: Residencial ☐ Comercial ☒ Industrial ☐ Uso General ☐
Cap. Instalada(kVA o KW) 5 Tensión (kV) 13,2-0,480/0,240 N° Transformadores 2 Año de terminación 2024

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA SUBESTACIÓN

Diseñador: WILSON FABIAN CUTA FERNANDEZ Mat. Prof. No BY250-70172
Interventor: (Si lo hay) JUAN CARLOS RAMIREZ GARZON Mat. Prof. No CN 205-51884
Constructor: FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO Mat. Prof. No CN 250-31307

D. ASPECTOS EVALUADOS

ITEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño electrico	Planos, Diagramas y Esquemas.	SI	SI	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico.	SI	SI	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo.	SI	SI	
4		Matrículas Profesionales de Personas Calificadas.	SI	SI	
5	Campos	Valores de Campos Electromagnéticos en áreas de Trabajo Permanente.	NO	-	
6		Distancias de Seguridad.	SI	SI	
7	Distancias	Barreras de Acceso.	SI	SI	
8		Encerramiento de Equipos(Mallas, Cuartos, Bóvedas).	SI	SI	
9	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de control y Protección.	SI	SI	
10		Dispositivos de Seccionamiento y Mando.	SI	SI	
11		Selección de Conductores.	SI	SI	
12		Selección de Dispositivos de Protección contra sobrecorrientes.	SI	SI	
13		Tiempo de respuesta de Protecciones para despeje de Fallas.	SI	SI	
14	Protección Contra Rayos	Selección de Dispositivos de Protección contra sobretensiones.	SI	SI	
15		Evaluación del Nivel de Riesgo.	SI	SI	
16	Sistema de Puesta a Tierra	Implementación de la Protección.	NO	-	
17		Continuidad de los Conductores de Tierra y Conexiones Equipotenciales.	SI	SI	
18		Corrientes en el Sistema de Puesta a Tierra.	NO	-	
19		Equipotencialidad.	SI	SI	
20		Resistencia de Puesta a Tierra.	SI	SI	
21	Señalización de Campo	Cálculo de Tensión de Contacto, de paso y Transferida.	SI	SI	
22		Verificación de Tensión de Contacto, de Paso y Transferida.	NO	-	
23		Identificación de Circuitos, Conductores de Neutro y Tierras.	SI	SI	
24	Documentación Final	Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales de Seguridad.	SI	SI	
25		Mímicos.	SI	SI	
26	Otros	Memoria del Proyecto.	SI	SI	
27		Plano(s) de lo construido.	SI	SI	
28		Certificaciones de Producto.	SI	SI	
29		Enclavamiento.	SI	SI	
30		Ensayos Dieléctricos.	SI	SI	
31		Estructuras y Herrajes.	SI	SI	
32		Compatibilidad Térmica de Equipos y Materiales.	SI	SI	
33		Ejecución de las conexiones.	SI	SI	
34		Ensayos Funcionales.	SI	SI	
35		Materiales Acordes con las Condiciones Ambientales.	SI	SI	
36		Montaje.	SI	SI	
37		Protección contra arcos Internos.	NO	-	
38		Protección contra electrocución por contacto directo.	SI	SI	
39		Protección contra electrocución por contacto indirecto.	SI	SI	
40		Resistencia de Aislamiento.	SI	SI	
41		Sistema Contra Incendios.	NO	-	
42		Soportabilidad al Fuego de Materiales.	SI	SI	
43		Sujeción Mecánica de Elementos de la Instalación.	SI	SI	
44		Ventilación de Equipos.	SI	SI	

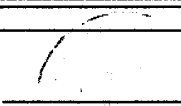
E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

LOCALIZACIÓN: Vereda El Triunfo Villanueva - Casanare. PROYECTO: "DISEÑO ELÉCTRICO PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA". PROPIETARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA – CASANARE. NIT O CEDULA: 892.099.475-7. TIPO DE OBRA: Nueva. ALCANCE: Subestación tipo poste No. 2, desde conexión por Media tensión, protección contra sobrecorrientes, protección contra sobretensiones, transformador trifásico de 5 kVA , hasta bornes de salida de BT del transformador.. VALOR SPT: 11,71 Q. TRANSFORMADOR: SIEMENS No serie:466131. Distancias de seguridad (Fig. 13.1 RETIE) (a) BT:N/A, b)MT: >2,3m BT: >1,7m, c)N/A, d)N/A]. Este dictamen es para la obra en mención, con los diseños, materiales, aparatos y conexiones tal y como se encontraron el (los) día(s) de la inspección: 2024-08-02. No cubre modificaciones o cambios posteriores realizados por el constructor o propietario de la obra.

F. RELACIÓN DE ANEXOS:

Matrícula profesional del constructor, Plano Eléctrico, Declaración de cumplimiento RETIE.

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN:

RESULTADO: Aprobada: ☒ No aprobada: ☐
Nombre Director técnico Organismo de Inspección: NELSON ARIEL RODRIGUEZ FONSECA Mat. Prof. BY205-49461 Firma y Sello: 
MIGUEL ANGEL LOPEZ MURCIA Mat. Prof. BY250-106342 Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
 DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RETIE

BY RETIE_1266-24

A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN:

Lugar y fecha de expedición: Sogamoso, martes 10 de septiembre de 2024 Dictamen N° 01-50211
 Nombre organismo de inspección: IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S. Resolución de Acreditación: 14-OIN-021
 Nit Organismo de Inspección: 900576858-9
 Dirección Domicilio: Calle 17 N° 9A-33, Sogamoso - Boyacá Teléfono: 3115990784 - 3223093907

B. IDENTIFICACIÓN SUBESTACIÓN OBJETO DEL DICTAMEN

Tipo de Proceso Asociado: Generación ☐ Transformación ☒ Distribución ☐ Uso Final ☐
 Tipo de Subestación: AT O EAT ☐ MT-Poste ☒ MT-Interior ☐ MT-Pedestal ☐
 Tipo de Instalación: Residencial ☐ Comercial ☒ Industrial ☐ Uso General ☐
 Cap. Instalada (kVA o KW) 5 Tensión (kV) 13,2-0,480/0,240 N° Transformadores 1 Año de terminación 2024

C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA SUBESTACIÓN

Diseñador: WILSON FABIAN CUTA FERNANDEZ Mat. Prof. No BY250-70172
 Interventor: (Si lo hay) JUAN CARLOS RAMIREZ GARZON Mat. Prof. No CN 205-51884
 Constructor: FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO Mat. Prof. No CN 250-31307

D. ASPECTOS EVALUADOS

ITEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño electrico	Planos, Diagramas y Esquemas.	SI	SI	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico.	SI	SI	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo.	SI	SI	
4		Matrículas Profesionales de Personas Calificadas.	SI	SI	
5	Campos	Valores de Campos Electromagnéticos en áreas de Trabajo Permanente.	NO	-	
6	Distancias	Distancias de Seguridad.	SI	SI	
7		Barreras de Acceso.	SI	SI	
8		Encerramiento de Equipos (Mallas, Cuartos, Bóvedas).	SI	SI	
9	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de control y Protección.	SI	SI	
10		Dispositivos de Seccionamiento y Mando.	SI	SI	
11		Selección de Conductores.	SI	SI	
12		Selección de Dispositivos de Protección contra sobrecorrientes.	SI	SI	
13		Tiempo de respuesta de Protecciones para despeje de Fallas.	SI	SI	
14		Selección de Dispositivos de Protección contra sobretensiones.	SI	SI	
15	Protección Contra Rayos	Evaluación del Nivel de Riesgo.	SI	SI	
16		Implementación de la Protección.	NO	-	
17	Sistema de Puesta a Tierra	Continuidad de los Conductores de Tierra y Conexiones Equipotenciales.	SI	SI	
18		Corrientes en el Sistema de Puesta a Tierra.	NO	-	
19		Equipotencialidad.	SI	SI	
20		Resistencia de Puesta a Tierra.	SI	SI	
21		Cálculo de Tensión de Contacto, de paso y Transferida.	SI	SI	
22	Señalización de Campo	Verificación de Tensión de Contacto, de Paso y Transferida.	NO	-	
23		Identificación de Circuitos, Conductores de Neutro y Tierras.	SI	SI	
24		Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales de Seguridad.	SI	SI	
25	Documentacion Final	Mímicos.	SI	SI	
26		Memoria del Proyecto.	SI	SI	
27		Plano(s) de lo construido.	SI	SI	
28		Certificaciones de Producto.	SI	SI	
29		Enclavamiento.	SI	SI	
30		Ensayos Dieléctricos.	SI	SI	
31		Estructuras y Herrajes.	SI	SI	
32		Compatibilidad Térmica de Equipos y Materiales.	SI	SI	
33		Ejecución de las conexiones.	SI	SI	
34		Ensayos Funcionales.	SI	SI	
35		Materiales Acordes con las Condiciones Ambientales.	SI	SI	
36		Montaje.	SI	SI	
37		Protección contra arcos Internos.	NO	-	
38		Protección contra electrocución por contacto directo.	SI	SI	
39		Protección contra electrocución por contacto indirecto.	SI	SI	
40		Resistencia de Aislamiento.	SI	SI	
41		Sistema Contra Incendios.	NO	-	
42		Soportabilidad al Fuego de Materiales.	SI	SI	
43		Sujeción Mecánica de Elementos de la Instalación.	SI	SI	
44		Ventilación de Equipos.	SI	SI	

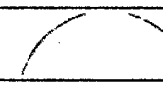
E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES

LOCALIZACIÓN: Vereda El Triunfo Villanueva - Casanare. PROYECTO: "DISEÑO ELÉCTRICO PARA LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA". PROPIETARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE. NIT O CEDULA: 892.099.475-7. TIPO DE OBRA: Nueva. ALCANCE: Subestación tipo poste No. 1, desde conexión por Media tensión, protección contra sobrecorrientes, protección contra sobretensiones, transformador trifásico de 5 KVA, hasta bornes de salida de BT del transformador. VALOR SPT: 19,20 Ω. TRANSFORMADOR: SIEMENS No serie: 471529. Este dictamen es para la obra en mención, con los diseños, materiales, aparatos y conexiones tal y como se encontraron el (los) día(s) de la inspección: 2024-08-02. No cubre modificaciones o cambios posteriores realizados por el constructor o propietario de la obra.

F. RELACIÓN DE ANEXOS:

Matricula profesional del constructor, Plano Eléctrico, Declaración de cumplimiento RETIE.

G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN:

RESULTADO: Aprobada: ☒ No aprobada: ☐
 Nombre Director técnico Organismo de Inspección: NELSON ARIEL RODRIGUEZ FONSECA Mat. Prof. BY205-49461 Firma y Sello: 
 Nombre del Inspector: MIGUEL ANGEL LOPEZ MURCIA Mat. Prof. BY250-106342 Firma: 

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE ILUMINACIÓN EXTERIOR O ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN RETILAP

BY RETILAP_0050-24

Lugar y fecha: **Sogamoso, martes 29 de octubre de 2024** Organismo de inspección: **IT CERTIFICA INSPECCIONES TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES S.A.S.** Dictamen No. **02-0418**

Nombre o razón social del propietario de la instalación: **MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE (Nueva)**

Nombre del proyecto: **ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA.**

Dirección de la instalación: **VEREDA EL TRIUNFO de VILLANUEVA - CASANARE**

Tipo de Instalación: Pública ☒ Privada ☐ Total de luminarias **157**

Red de alimentación: Circuito Exclusivo ☒ Uso General ☐ Con sistema de medida de Energía | Si | No |

Objeto de la instalación: Parque ☐ Vías ☒ Longitud total (m) **4.710** Área total (m²)

Capacidad instalada (KVA): **5.918** Tensiones(V): **0.220** Año de Terminación construcción: **2024**

Personas Calificadas responsables de la instalación:

Diseño: **WILSON FABIAN CUTA FERNANDEZ** Mat. Prof. **BY250-70172**

Interventoría (Si la hay): **JUAN CARLOS RAMIREZ GARZON** Mat. Prof. **CN205-51884**

Construcción: **FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO** Mat. Prof. **CN250-31307**

ITEM	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Memorias de calculo.	SI	SI	
2	Determinación de clases de iluminación.	SI	SI	
3	Selección de las fuentes luminosas (IRC, vida útil) y compatibilidad con luminarias y ambiente de instalación (IP, IK, FHS)	SI	SI	
4	Información fotométrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de intensidades, Curvas o Coeficientes de Utilización)	SI	SI	
5	Validación de software de diseño.	SI	SI	
6	Cálculo manual (alcance, parámetros incluidos y supuestos realizados)	NO	-	
7	Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP	SI		SI
8	Resultados del diseño			
	Factor de uniformidad longitudinal UL	NO	-	
	Relación de alrededores (SR)	NO	-	
	Iluminancia promedio mínima mantenida (luxes)	SI	SI	
	Coeficiente de Uniformidad de iluminancias	SI	SI	
	Iluminancia horizontal promedio (luxes)	SI	SI	
	Luminancia promedio (cd/m²)	SI		SI
	Factor de uniformidad general Uo	SI	SI	
	Incremento de umbral TI (%)	NO	-	
9	Determinación del factor de mantenimiento de la instalación del alumbrado.	SI	SI	
10	Esquemas mantenimiento disponible al operador o propietario	SI	SI	
11	Planos del proyecto de alumbrado aprobados por responsable de la prestación del servicio de alumbrado	NO	-	
12	Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminarias	SI	SI	
13	Mediciones fotométricas sistema de Alumbrado (a las 100 horas de funcionamiento)			
	Coeficiente de uniformidad de iluminancias	SI	SI	
	Iluminancia promedio (luxes)	SI		SI
14	Control de iluminación de exteriores (Incluye avisos)	NO	-	
15	Cumplimiento de los Valores ofrecidos en los diseños.	SI		SI
16	Cumplimiento de Valores de Densidad de potencia de la instalación (DPEA)	SI	SI	
17	Sistema de control automático (fotocontroles) de alumbrado público (Ensayos funcionales)	SI	SI	
18	Puesta a tierra de carcasas de luminarias.	SI	SI	
19	Revisión de certificados de conformidad de productos de iluminación.	SI	SI	
20	Certificación de instalaciones eléctricas con RETIE.	SI	SI	

Nota: Todos los proyectos de alumbrado público de Nivel C deben cumplir con todos los tramites y el procedimiento establecido en el capítulo 6 de RETILAP, sin perjuicio del alcance que se establezca por los municipios para otras categorías de proyectos de alumbrado público.

OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES (si las hay) e identificación de anexos

PROYECTO: ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA. PROPIETARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE. NIT O CEDULA: 892.099.475-7. TIPO DE OBRA: Nueva. ALCANCE: Iluminación Alumbrado publico: Sistema de iluminación para un tipo de instalación Pública con 157 luminarias instaladas para Vías : RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO, MUNICIPIO DEVILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE. Medición Fotométrica Iluminancia horizontal promedio: (diseño) 15.7 (medición) 18.39. Coeficiente de uniformidad Uo (Emin/Eprom): (diseño) 0.56 (medición) 0.54, factor de mantenimiento: (diseño) 0.91. Este dictamen es para la obra en mención, con los diseños, materiales, aparatos y conexiones tal y como se encontraron el (los) día(s) de la inspección: 2024-08-09. No cubre modificaciones o cambios posteriores realizados por el constructor o propietario de la obra.

RESULTADO: Aprobado: ☐ No aprobado: ☒

Responsables dictamen:

Nombre y firma Responsable
Organismo de Inspección:
Dirección Domicilio

CLAUDIA CRUZ FONSECA
Calle 17 N° 9A-33, Sogamoso - Boyacá

Resolución de acreditación: **14-OIN-021**
Teléfono: **3115990784 - 3223093907**

ANDRÉS REYES URREGO

Mat. Prof. **BY 250 75181**

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE ILUMINACIÓN EXTERIOR O ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN RETILAP

BY RETILAP_0050-24

Lugar y fecha: **Sogamoso, martes 29 de octubre de 2024**

Nombre o razón social del propietario de la instalación: **MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE (Nueva)**

Nombre del proyecto: **ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA**

Dirección de la instalación: **VEREDA LA COLMENA de VILLANUEVA - CASANARE**

Tipo de Instalación: Pública ☒ Privada ☐ Total de Iluminarias **27**

Red de alimentación: Circuito Exclusivo ☒ Uso General ☐ Con sistema de medida de Energía | Si | No |

Objeto de la instalación: Parque ☐ Vías ☒ Longitud total (m) **810** Área total (m²) ☐

Capacidad instalada (kVA): **1.026** Tensiones(V): **0.220** Año de Terminación construcción: **2024**

Personas Calificadas responsables de la instalación:

Diseño: **WILSON FABIAN CUTA FERNANDEZ** Mat. Prof. **BY250-70172**

Interventoría (Si la hay): **JUAN CARLOS RAMIREZ GARZON** Mat. Prof. **CN205-51884**

Construcción: **FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO** Mat. Prof. **CN250-31307**

ITEM	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Memorias de calculo.	SI	SI	
2	Determinación de clases de iluminación.	SI	SI	
3	Selección de las fuentes luminosas (IRC, vida útil) y compatibilidad con luminarias y ambiente de instalación (IP, IK, FHS)	SI	SI	
4	Información fotométrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de intensidades, Curvas o Coeficientes de Utilización)	SI	SI	
5	Validación de software de diseño.	SI	SI	
6	Cálculo manual (alcance, parámetros incluidos y supuestos realizados)	NO	-	
7	Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP	SI	SI	
8	Resultados del diseño			
	Factor de uniformidad longitudinal U _L	NO	-	
	Relación de alrededores (SR)	NO	-	
	Iluminancia promedio mínima mantenida (luxes)	SI	SI	
	Coeficiente de Uniformidad de iluminancias	SI	SI	
	Iluminancia horizontal promedio (luxes)	SI	SI	
	Luminancia promedio (cd/m²)	SI	SI	
	Factor de uniformidad general U _o	SI	SI	
	Incremento de umbral T _I (%)	NO	-	
9	Determinación del factor de mantenimiento de la instalación del alumbrado.	SI	SI	
10	Esquemas mantenimiento disponible al operador o propietario	SI	SI	
11	Planos del proyecto de alumbrado aprobados por responsable de la prestación del servicio de alumbrado	NO	-	
12	Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminarias	SI	SI	
13	Mediciones fotométricas sistema de Alumbrado (a las 100 horas de funcionamiento)			
	Coeficiente de uniformidad de iluminancias	SI	SI	
	Iluminancia promedio (luxes)	SI	SI	
14	Control de iluminación de exteriores (Incluye avisos)	NO	-	
15	Cumplimiento de los Valores ofrecidos en los diseños.	SI	SI	
16	Cumplimiento de Valores de Densidad de potencia de la instalación (DPEA)	SI	SI	
17	Sistema de control automático (fotocontroles) de alumbrado público (Ensayos funcionales)	SI	SI	
18	Puesta a tierra de carcasas de luminarias.	SI	SI	
19	Revisión de certificados de conformidad de productos de iluminación.	SI	SI	
20	Certificación de instalaciones eléctricas con RETIE.	SI	SI	

Nota: Todos los proyectos de alumbrado público de Nivel C deben cumplir con todos los tramites y el procedimiento establecido en el capítulo 6 de RETILAP, sin perjuicio del alcance que se establezca por los municipios para otras categorías de proyectos de alumbrado público.

OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES (si las hay) e identificación de anexos

PROYECTO: ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA. PROPIETARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE. NIT O CÉDULA: 892099475-7. TIPO DE OBRA: Nueva. ALCANCE: Iluminación Alumbrado publico: Sistema de iluminación para un tipo de instalación Pública con 27 luminarias instaladas para Vías : RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS COLMENA, MUNICIPIO DEVILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.. Medición Fotométrica Iluminancia horizontal promedio: (diseño) 16.3 (medición) 15.71, Coeficiente de uniformidad U_o (E_{min}/E_{prom}): (diseño) 0.56 (medición) 0.48, factor de mantenimiento: (diseño) 0.91. Este dictamen es para la obra en mención, con los diseños, materiales, aparatos y conexiones tal y como se encontraron el (los) día(s) de la inspección: 2024-08-09. No cubre modificaciones o cambios posteriores realizados por el constructor o propietario de la obra.

RESULTADO: Aprobado: ☒ No aprobado: ☐

Responsables dictamen:

 Nombre y firma Responsable
 Organismo de Inspección:
 Dirección Domicilio

CLAUDIA CRUZ FONSECA
Calle 17 N° 9A-33, Sogamoso - Boyacá

 Resolución de acreditación: **14-OIN-021**
 Teléfono: **3115990784 - 3223093907**

ANDRÉS REYES URREGO

 Mat. Prof. **BY 250 75181**

ANEXO 24.

PAZ Y SALVO DE LOS TRABAJADORES



LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DE CASANARE

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, una vez verificado el Sistema de Información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativo-Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Casanare, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Datos del Empleador	
Nombre y/o Razón Social	CONSTRU – INTER S.A.S.
Identificación	N.I.T.: 844.003.568-7
Radicado Solicitud:	
11EE2024708500100002806	

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVO-LABORALES.

ADVERTENCIAS:

- El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la jurisdicción de **CASANARE**, que abarca los municipios de Yopal, Aguazul, Paz de Ariporo, Villanueva, Nunchía, Tauramena, Monterrey, Trinidad, Maní, Hato Corozal, Pore, Orocué, San Luis de Palenque, Támara, Sabanalarga, Chámeza, Sácama, Recetor y La Salina.
- Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial o Inspección de Trabajo Municipal según sea el caso.
- Se expide de conformidad con lo estipulado en el Artículo 4, Numeral 19 de la Resolución 3455 de 2021 del Ministerio del Trabajo.
- La información contenida en las bases de datos de reclamaciones e investigaciones Administrativas Laborales, se reporta con corte a:

Investigaciones y/o Reclamaciones: 30 de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2024.
Sanciones: 30 de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2024

Dado en Yopal, a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Verificaron:

Jenny A. Piragauta López
Jenny Arled Piragauta López
Coordinadora del Grupo de Prevención,
Inspección, Vigilancia, control y de Resolución
de Conflictos – Conciliación.

Sandra Janeth Silva Rodríguez
Sandra Janeth Silva Rodríguez
Coordinador Grupo Interno de Trabajo
de Inspección en Riesgos Laborales

Diana Paola Perilla Mojica
DIANA PAOLA PERILLA MOJICA
Directora Territorial Casanare
Ministerio del Trabajo

Elaboró:
Mary Yazmina Rivera Hernández
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
Dirección Territorial Casanare

Revisó:
Diana Paola Perilla Mojica
Directora Dirección Territorial Casanare
Dirección Territorial Casanare

Aprobó:
Diana Paola Perilla Mojica
Directora Dirección Territorial Casanare
Dirección Territorial Casanare

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 7 No. 31-10
Pisos: 3, 5, 8, 9, 10, 12, 17, 18, 19,
20, 21, 22, 23, 24 y 25
Conmutador: (601) 5185830
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección
Territorial o Inspección Municipal
del Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

Página | 1

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



CONSTRUINTER S.A.S.
Nit.: 901.777.515-4

PAZ Y SALVO

La empresa **CONSTRUINTER S.A.S.**, Nit.: 844.003.568-7, con domicilio en la Ciudad de Villanueva, Casanare y el trabajador **WILFAR ARMANDO REYES BUENO**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 1006441357, dejan constancia que se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral correspondiente al vínculo contractual suscrito dentro del marco de ejecución del contrato de obra N° 051 de enero 16 de 2024, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**.

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el Trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas.

El presente certificado se expide a los treinta (30) días del mes de agosto de 2024.

Wilfar Reyes
WILFAR ARMANDO REYES BUENO
C.C. 1006441357
Cargo: Tecnico Electricista

Javier Zahir Urquijo Guerrero
JAVIER ZAHIR URQUIJO GUERRERO
Representante Legal
CONSTRU-INTER S.A.S.

CONSTRUINTER S.A.S.
Nit.: 901.777.515-4

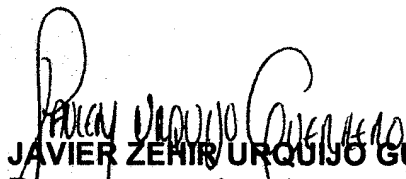
PAZ Y SALVO

La empresa **CONSTRUINTER S.A.S.**, Nit.: 844.003.568-7, con domicilio en la Ciudad de Villanueva, Casanare y el trabajador **ARMANDO REYES UNDA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 74811779, dejan constancia que se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral correspondiente al vínculo contractual suscrito dentro del marco de ejecución del contrato de obra N° 051 de enero 16 de 2024, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**.

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el Trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas.

El presente certificado se expide a los treinta (30) días del mes de agosto de 2024.

Armando Reyes
ARMANDO REYES UNDA
C.C. 74811779
Cargo: Tecnico Electricista


JAVIER ZAHIR URQUIJO GUERRERO
Representante Legal
CONSTRU-INTER S.A.S

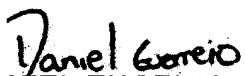
CONSTRUINTER S.A.S.
Nit.: 901.777.515-4

PAZ Y SALVO

La empresa **CONSTRUINTER S.A.S.**, Nit.: 844.003.568-7, con domicilio en la Ciudad de Villanueva, Casanare y el trabajador **DANIEL EUGENIO AGUILAR GUERRERO**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 80152561 de Bogota, dejan constancia que se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral correspondiente al vínculo contractual suscrito dentro del marco de ejecución del contrato de obra N° 051 de enero 16 de 2024, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**.

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el Trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas.

El presente certificado se expide a los treinta (30) días del mes de agosto de 2024.


DANIEL EUGENIO AGUILAR GUERRERO
C.C. 80152561 de Bogota
Cargo: Director de Obra


JAVIER ZENIR URQUIJO GUERRERO
Representante Legal
CONSTRU-INTER S.A.S

CONSTRUINTER S.A.S.
Nit.: 901.777.515-4

PAZ Y SALVO

La empresa **CONSTRUINTER S.A.S.**, Nit.: 844.003.568-7, con domicilio en la Ciudad de Villanueva, Casanare y el trabajador **EDISON SANTIAGO BERNAL**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 1118529201, dejan constancia que se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral correspondiente al vínculo contractual suscrito dentro del marco de ejecución del contrato de obra N° 051 de enero 16 de 2024, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**.

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el Trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas.

El presente certificado se expide a los treinta (30) días del mes de agosto de 2024.


EDISON SANTIAGO BERNAL
C.C. 1118529201
Cargo: Auxiliar


JAVIER ZENIR URQUIJO GUERRERO
Representante Legal
CONSTRU-INTER S.A.S

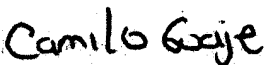
CONSTRUINTER S.A.S.
Nit.: 901.777.515-4

PAZ Y SALVO

La empresa **CONSTRUINTER S.A.S.**, Nit.: 844.003.568-7, con domicilio en la Ciudad de Villanueva, Casanare y el trabajador **EDWIN CAMILO GUAJE RIVAS**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 1003534144, dejan constancia que se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral correspondiente al vínculo contractual suscrito dentro del marco de ejecución del contrato de obra N° 051 de enero 16 de 2024, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**.

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el Trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas.

El presente certificado se expide a los treinta (30) días del mes de agosto de 2024.


EDWIN CAMILO GUAJE RIVAS
C.C. 1003534144
Cargo: Auxiliar


JAVIER ZAHIR URQUIJO GUERRERO
Representante Legal
CONSTRU-INTER S.A.S

CONSTRUINTER S.A.S.
Nit.: 901.777.515-4

PAZ Y SALVO

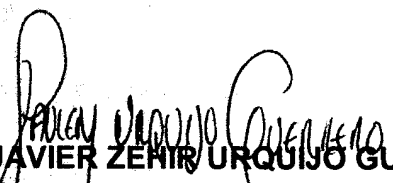
La empresa **CONSTRUINTER S.A.S.**, Nit.: 844.003.568-7, con domicilio en la Ciudad de Villanueva, Casanare y el trabajador **FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 9398282 de Sogamoso, dejan constancia que se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral correspondiente al vínculo contractual suscrito dentro del marco de ejecución del contrato de obra N° 051 de enero 16 de 2024, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**.

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el Trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas.

El presente certificado se expide a los treinta (30) días del mes de agosto de 2024.



FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO
C.C. 9398282 de Sogamoso
Cargo: Residente de Obra



JAVIER ZAHIR URQUIJO GUERRERO
Representante Legal
CONSTRU-INTER S.A.S

CONSTRUINTER S.A.S.
Nit.: 901.777.515-4

PAZ Y SALVO

La empresa **CONSTRUINTER S.A.S.**, Nit.: 844.003.568-7, con domicilio en la Ciudad de Villanueva, Casanare y el trabajador **GERMAN ELBERHT QUEVEDO RODRIGUEZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 7230937 de Monterrey, dejan constancia que se encuentra a paz y salvo por todo concepto laboral correspondiente al vínculo contractual suscrito dentro del marco de ejecución del contrato de obra N° 051 de enero 16 de 2024, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**.

En símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato laboral, el Trabajador suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas.

El presente certificado se expide a los treinta (30) días del mes de agosto de 2024.



GERMAN ELBERHT QUEVEDO RODRIGUEZ
C.C. 7230937 de Monterrey
Cargo: Capataz



JAVIER ZAHIR URQUIJO GUERRERO
Representante Legal
CONSTRU-INTER S.A.S

ANEXO 25.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO DEL CONTADOR

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

JAVIER ZEHIR URQUIJO GUERRERO, identificado con cedula de ciudadanía N° 86.079.035 en mi condición de representante legal y **NELSON JAIME CARRILLO PEÑA** identificada con cedula de ciudadanía N°86.041.809 en mi condición de Revisor Fiscal respectivamente de la empresa **CONSTRUINTER S.A.S.** identificado con NIT 844.003.568-7, bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía en el marco de la ejecución del contrato de obra 258-2023. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Así mismo certifico que se realizaron los pagos correspondientes a los periodos que se relacionan a continuación:

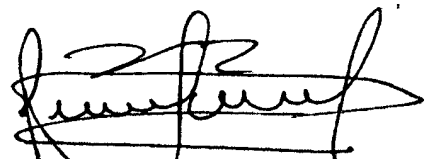
Periodo de cotización	No de Planilla	Salud	Pensión	ARL	SENA	ICBF	Caja Compensación
Febrero 2024	9466814732	\$640.800	\$820.100	\$27.200	\$102.800	\$154.000	\$205.300
Marzo 2024	9466836221	\$1.875.800	\$2.400.800	\$78.700	\$300.400	\$450.300	\$600.400
Abril 2024	9466837911	\$1.935.000	\$2.476.600	\$81.200	\$309.800	\$464.500	\$619.300
Mayo 2024	9467380513	\$2.162.400	\$2.767.800	\$90.600	\$346.200	\$519.100	\$692.100

Periodo de cotización	No de Planilla	Salud	Pensión	ARL	SENA	ICBF	Caja Compensación
Junio 2024	9469921507	\$2.162.400	\$2.767.800	\$90.600	\$346.200	\$519.100	\$692.100
Julio 2024	9471595156	\$1.446.100	\$1.851.000	\$60.600	\$231.600	\$347.200	\$462.900
Agosto 2024	9474010765	\$1.357.600	\$1.737.700	\$56.800	\$217.500	\$326.000	\$434.600

Por otra parte, declaro que la empresa se encuentra a paz y salvo por todo concepto en salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones con todos los trabajadores que estuvieron vinculados.

En constancia, se firma en Villanueva, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2024.


CONSTRUINTER S.A.S.
JAVIER ZEHIR URQUIJO GUERRERO
 C.C. No. 86.079.035 de Villavicencio
 E-mail: gerenciaconstruintersas@gmail.com
 Celular: 3112441971
 Calle 4 # 5-43
 Villanueva - Casanare


NELSON JAIME CARRILLO PEÑA
 T.P. 96988 -T
 Revisor Fiscal.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

779410147502427

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NELSON JAIME CARRILLO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86041809 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 96988-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 22 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

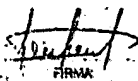
NUMERO 86.041.809

CARRILLO PEÑA

APELLIDOS

NELSON JAIME

SEÑALES


FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-MAY-1973

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

O+

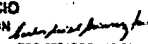
G S. RH

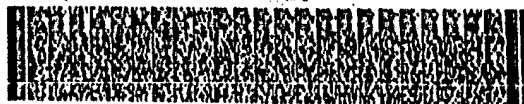
M

SEXO

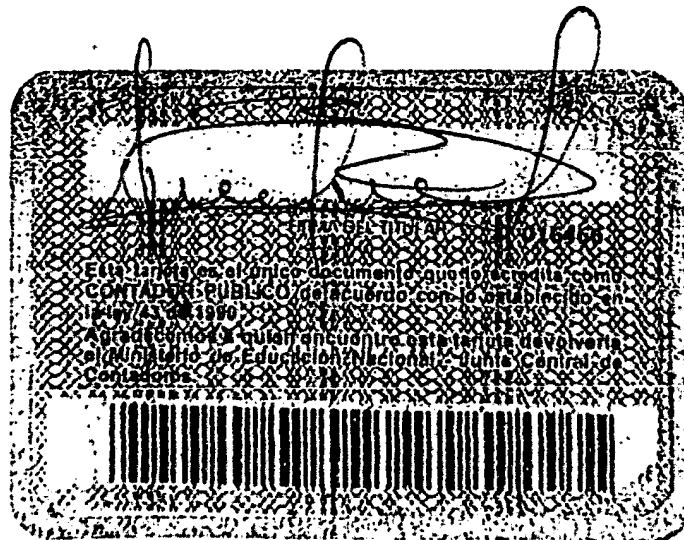
15-AGO-1991 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

BOICE DERECHO


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-4689000-00192370-M-0089041808-20091030 0017585371A 1 30900181



ANEXO 26.
**CERTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR DE CUMPLIMIENTO
DEL PRODUCTO**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA, ORDEN DE CONSULTORIA 082 DE 2024 SUSCRITO ENTRE HABITARQ INTEGRAL S.A.S Y LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que el contratista de obra CONSTRUINTER S.A.S NIT. 844.003.568-7 representada legalmente por JAVIER ZEHIR URQUIJO GUERRERO ha ejecutado a satisfacción el contrato 051 de 2024 y que de acuerdo a la Metodología General Ajustada – MGA se tiene que el Indicador de productos para el proyecto CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE, es el siguiente:

INDICADORES DE PRODUCTO			
Objetivo: Construir redes eléctricas de media y baja tensión para alumbrado público con tecnología led en el municipio de Villanueva.			
NOMBRE DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Redes de alumbrado público construidas (Producto principal del proyecto)	metros	5.855,00	5.938,47

Con lo anterior se evidencia que se da cumplimiento al indicador de producto establecido en la MGA, toda vez que se construyeron 5.938,47 m de redes de alumbrado público.

Por otra parte, en la MGA se estableció que el objetivo general e indicador de seguimiento del proyecto es el siguiente:

INDICADORES PARA MEDIR OBJETIVO GENERAL			
Objetivo: AUMENTAR EL PORCENTAJE DE COBERTURA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
OBJETIVO	MEDIDO A TRAVÉS DE	META	TOTAL, INSTALADO
Luminarias a instalar	Numero	184	186
Número de Km de red construida	Kilómetros	5.85	5.93

Con la ejecución del proyecto se consiguió aumentar el porcentaje de cobertura del servicio de alumbrado público en las veredas El Triunfo y La Colmena mediante la instalación de 186 nuevos puntos luminosos y la ampliación de las redes eléctricas para alumbrado público en media y baja tensión en una longitud de 5.93 Kilómetros, por lo tanto, se establece que se cumplió con el objetivo general del proyecto.

La presente certificación se expide como requisito para la liquidación del contrato de obra y es dada a los siete (07) días del mes de noviembre de 2024.


HABITARQ INTEGRAL S.A.S
R/L SUPLENTE GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA

ANEXO 27.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORÍA, ORDEN DE CONSULTORIA
082 DE 2024 SUSCRITO ENTRE PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA S.A.S Y LA
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.**

CERTIFICA:

Que el contratista de obra CONSTRUINTER S.A.S NIT. 844.003.568-7 representada legalmente por JAVIER ZEHIR URQUIJO GUERRERO desarrollo el contrato de obra 051 de 2024 cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE. En donde acato las normas ambientales vigentes y dentro del marco de ejecución del proyecto el contratista no realizó talas ni despejes de corredor de línea, así mismo se evidencio que dentro de las actividades del presupuesto no se estableció la implementación de Plan de Manejo Ambiental – PMA. Sin embargo, el contratista de obra llevo a cabo las actividades correspondientes para la recolección de los residuos que se generaron durante la ejecución de la obra, dándole un correcto almacenamiento y posterior disposición final sin generar impactos negativos al medio ambiente.

La presente certificación se expide como requisito para la liquidación del contrato de obra y es dada a los siete (07) días del mes de noviembre de 2024.



HABITARQ INTEGRAL S.A.S
R/L SUPLENTE GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA

ANEXO 28.
ACTA DE ENTREGA AL MUNICIPIO

1. The first part of the document is a letter from the President of the United States to the Congress, dated January 3, 1862. It is a very important document, as it contains the President's annual message to Congress. The letter is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States.

2. The second part of the document is a letter from the Secretary of the Treasury to the Congress, dated January 3, 1862. It is a very important document, as it contains the Secretary's report on the state of the Treasury. The letter is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States.

3. The third part of the document is a letter from the Secretary of the Interior to the Congress, dated January 3, 1862. It is a very important document, as it contains the Secretary's report on the state of the Interior. The letter is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States. The letter is very long, and it contains a great deal of information. It is a very important document, as it contains the Secretary's report on the state of the Interior. The letter is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States.

4. The fourth part of the document is a letter from the Secretary of the Navy to the Congress, dated January 3, 1862. It is a very important document, as it contains the Secretary's report on the state of the Navy. The letter is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States. The letter is very long, and it contains a great deal of information. It is a very important document, as it contains the Secretary's report on the state of the Navy. The letter is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States.

5. The fifth part of the document is a letter from the Secretary of the War to the Congress, dated January 3, 1862. It is a very important document, as it contains the Secretary's report on the state of the War. The letter is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States. The letter is very long, and it contains a great deal of information. It is a very important document, as it contains the Secretary's report on the state of the War. The letter is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States.

6. The sixth part of the document is a letter from the Secretary of the State to the Congress, dated January 3, 1862. It is a very important document, as it contains the Secretary's report on the state of the State. The letter is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States. The letter is very long, and it contains a great deal of information. It is a very important document, as it contains the Secretary's report on the state of the State. The letter is written in a formal, dignified style, and it is one of the most important documents in the history of the United States.

3. La infraestructura eléctrica ejecutada en virtud del mencionado contrato, corresponde a optimización y modernización del sistema de alumbrado público.
4. Con relación a la infraestructura de alumbrado público, es preciso resaltar que de conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto 2424 de 2006 y la Resolución CREG 101 013 de 2022, la prestación de este servicio es responsabilidad del Municipio y por ende, es éste quien tiene la obligación de la expansión, operación, mantenimiento y administración del sistema de Alumbrado Público.
5. Con el fin de asegurar la correcta operación, mantenimiento y sostenibilidad de las obras ejecutadas, es menester hacer entrega oficial de los ítems relacionados con alumbrado público construido mediante contrato de obra N° 051 de 2024 al Municipio de Villanueva, al estar ubicada dentro de su jurisdicción.

El valor total de los ítems relacionados con alumbrado público, corresponde a la suma DE MIL CIENTO TREINTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS M/CTE (\$1.130.330.654,16), que corresponden a costos directos de alumbrado público, según el Acta de recibo final de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrita entre la Empresa de Energía de Casanare ENERCA S.A. E S.P. y CONSTRUINTER S.A.S., en virtud del Contrato de Obra N° 051 de 2024.

6. La estabilidad de las obras cuya entrega se formalizan a través del presente documento, amparo el cual se encuentra incluido en la Póliza N° 57-45-101002168, actualizada según acta N° 06 de recibo final expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. identificada con NIT 860.009.578-6 que ampara el Contrato de Obra N° 051 de 2024.
7. Con el propósito de garantizar la seguridad de la infraestructura cuya entrega se formaliza en el presente documento, en virtud del artículo 107 de la Ley 42 de 1993 "Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen", es menester que EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA", ampare los bienes que corresponde a alumbrado público con una póliza que asegure los riesgos respectivos, según el tipo de bienes.
8. En consecuencia a partir de la fecha, se efectúa la entrega formal y material de los bienes aquí relacionados por parte de ENERCA S.A. E.S.P. recibiendo a satisfacción EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, entidad que tiene a cargo legalmente la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio, quedando a cargo de esta entidad los costos de operación, mantenimiento y demás necesarios para su correcto funcionamiento, de conformidad con las competencias de ley.



AAI-3000572



SC-CER/40734



✉ Carrera 19 No. 6 -100 Edificio Emiro Sossa Pacheco
PBX.: (8) 6344680 Línea gratuita nacional: 018000910182
www.enerca.com.co

Yopal – Casanare



Vigilado
Superservicios

9. La red o infraestructura de alumbrado público objeto de entrega, está integrada por los siguientes ítems:

CANTIDADES EJECUTADAS - CONTRATO DE OBRA No 051 de 2024					
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES			
		Unid	Cant.	Valor Unitario	Valor Parcial
1	RED DE MEDIA TENSIÓN				
1,1	Replanteo en media tensión	km	0,32	\$ 682.846,00	\$ 218.510,72
1,2	Poste de Concreto 14 m x 1350 kgf, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	und	5,0	\$ 4.509.189,00	\$ 22.545.945,00
1,3	Poste de Concreto 14 m x 750 kgf, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	und	2,0	\$ 7.346.029,00	\$ 14.692.058,00
1,4	Poste de Concreto 12 m x 1050 kgf, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	und	2,0	\$ 3.614.937,00	\$ 7.229.874,00
1,5	Apertura de hueco para poste o templete en M.T.	und	11,0	\$ 116.014,00	\$ 1.276.154,00
1,6	Estructura LA-461/H-1000 para red compacta 13.2 KV, suministro y vestida	und	2,0	\$ 535.835,00	\$ 1.071.670,00
1,7	Estructura LA-464/H-1001 para red compacta 13.2KV, final del circuito, suministro y vestida, incluye DPS por cambio de red abierta a compacta	und	4,0	\$ 1.796.812,00	\$ 7.187.248,00
1,8	Estructura P-511, suministro, transporte y montaje	und	1,0	\$ 526.066,00	\$ 526.066,00
1,9	Estructura P-103 para 13.2 KV, suministro, transporte y montaje	und	4,0	\$ 512.353,00	\$ 2.049.412,00
1,1	Estructura R-550, con aislador suspensión sintético-polimérico para 15 KV, suministro, transporte y montaje	und	0,0	\$ 1.139.349,00	\$ 0,00
1,11	Espaciador angular 15KV, suministro y colocación	und	53,0	\$ 111.144,00	\$ 5.890.632,00
1,12	Cimentación para poste de 10/12 m	und	62,0	\$ 184.324,00	\$ 11.428.088,00
1,13	Red compacta en media tensión en cable ACSR semiaislado XLPE 15KV (3 x N° 2), suministro, tendido y tensionado.	m	320,0	\$ 61.105,00	\$ 19.553.600,00
1,14	Cable mensajero en acero extra reforzado Ø 3/8" para red compacta. Suministro, tendido y tensionado.	m	320,0	\$ 13.342,00	\$ 4.269.440,00
1,15	Puesta a tierra para cable mensajero. Suministro e instalación	und	4,0	\$ 957.223,00	\$ 3.828.892,00
2	RED DE BAJA TENSIÓN				
2,1	Replanteo en baja tensión	km	5,45	\$ 682.846,00	\$ 3.721.510,70
2,2	Apertura de hueco para poste o templete en B.T.	und	174,0	\$ 98.119,00	\$ 17.072.706,00
2,3	Poste metálico de 18 m x 1350 kgf galvanizado en caliente, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	und	1,0	\$ 17.507.943,00	\$ 17.507.943,00
2,4	Poste de Concreto 10 m x 1050 kgf, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	und	61,0	\$ 2.419.230,00	\$ 147.573.030,00
2,5	Poste de Concreto 10 m x 510 kgf, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	und	106,0	\$ 1.820.109,00	\$ 192.931.554,00



AMA-200872



SC-CER-00758



☑ Carrera 19 No. 6 -100 Edificio Emiro Sossa Pacheco
PBX.: (8) 6344680 Línea gratuita nacional: 018000910182
www.enerca.com.co

Yopal – Casanare



Vigilado
Superservicios

g

X

645

2,6	Poste de Concreto 8 m x 1050 kgf, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	und	2,0	\$ 2.046.871,00	\$ 4.093.742,00
2,7	Poste de Concreto 8 m x 510 kgf, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	und	4,0	\$ 1.447.206,00	\$ 5.788.824,00
2,8	Cimentación para poste de 18 m	und	1,0	\$ 492.404,00	\$ 492.404,00
2,9	Cimentación para poste de 14/16 m.	und	5,0	\$ 415.063,00	\$ 2.075.315,00
2,1	Cimentación para poste de 8 m	und	2,0	\$ 134.843,00	\$ 269.686,00
2,11	Brazo de 1 1/2" en acero galvanizado en caliente, ángulo 52°/0°, avance de 2 metros para luminaria, incluye cable encauchetado 3x12AWG, sistema de sujeción, suministro e instalación	und	153,0	\$ 653.938,00	\$ 100.052.514,00
2,12	Brazo de 1 1/2" en acero galvanizado en caliente, ángulo 20°/0°, avance de 2 metros para luminaria, incluye cable encauchetado 3x12AWG, sistema de sujeción, suministro e instalación	und	33,0	\$ 628.320,00	\$ 20.734.560,00
2,13	Luminaria de 16 leds, 30W, 3300 lm, 120-277V de acuerdo con estudio fotométrico, incluye fusible y DPS, base para fotocelda y fotocelda. Suministro e instalación	und	6,0	\$ 1.851.800,00	\$ 11.110.800,00
2,14	Luminaria de 16 leds, 38W, 4200 lm, 120-277V de acuerdo con estudio fotométrico, incluye fusible y DPS, base para fotocelda y fotocelda. Suministro e instalación	und	180,0	\$ 1.933.540,00	\$ 348.037.200,00
2,15	Estructura de retención sencilla LA-321, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	und	18,0	\$ 170.176,00	\$ 3.063.168,00
2,16	Estructura de suspensión LA-320, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	und	116,0	\$ 131.431,00	\$ 15.245.996,00
2,17	Estructura de retención doble LA-327, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	und	61,0	\$ 407.390,00	\$ 24.850.790,00
2,18	Estructura de paso con derivación LA-322, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	und	0,0	\$ 309.236,00	\$ 0,00
2,19	Estructura de transición de red abierta a red trenzada L-3010, sin caja de distribución de acometidas, suministro y vestida	und	0,0	\$ 256.441,00	\$ 0,00
2,20	Suministro e instalación de puesta a tierra en acero inoxidable para Terminal de ramal en baja tensión	und	61,0	\$ 597.080,00	\$ 36.421.880,00
2,21	Red trenzada aluminio XLPE 3 x 2 + 1 x 1/0 (3x35 mm²+ 1x50 mm²), suministro, tendida y tensionada	m	5.450,0	\$ 49.691,00	\$ 270.815.950,00
2,22	Red trenzada aluminio XLPE 3 x 2/0 + 1 x 1/0 (3x70 mm²+ 1x50 mm²), suministro, tendida y tensionada	m	168,47	\$ 82.000,00	\$ 13.814.540,00
2,23	Gabinete de medida tipo intemperie, incluye medida y accesorios. Suministro e Instalación	und	4,0	\$ 6.969.008,00	\$ 27.876.032,00
2,24	Letrero advertencia "USO EXCLUSIVO PARA ALUMBRADO PUBLICO", suministro, transporte e instalación	und	186,0	\$ 101.645,00	\$ 18.905.970,00
2,25	Plaqueta marcación fases, suministro, transporte e instalación	und	744,0	\$ 69.649,00	\$ 51.818.856,00
2,26	Plaqueta marcación características luminaria, suministro, transporte e instalación	und	186,0	\$ 41.176,00	\$ 7.658.736,00
2,27	Reubicación de bajante para acometidas subterráneas	und	1,0	\$ 420.254,00	\$ 420.254,00
3	SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN				

3,1	Estructura 710 Transformador monofásico 5 KVA 13.2 KV/480-240V, suministro, transporte y montaje	und	4,0	\$ 8.801.787,00	\$ 35.207.148,00
3,2	Puesta a tierra para transformador en acero inoxidable. Incluye: 10 m de conductor de acero inoxidable tipo fleje 7/8" x 1.2 mm, 3 varillas de acero inoxidable de 5/8" x 2,44 m, suelo artificial, accesorios de montaje. Suministro e instalación	und	1,0	\$ 3.277.701,00	\$ 3.277.701,00
3,3	Puesta a tierra para transformador en acero inoxidable. Incluye: 15 m de conductor de acero inoxidable tipo fleje 7/8" x 1.2 mm, 4 varillas de acero inoxidable de 5/8" x 2,44 m, suelo artificial, accesorios de montaje. Suministro e instalación	und	2,0	\$ 4.348.284,00	\$ 8.696.568,00
3,4	Puesta a tierra para transformador en acero inoxidable. Incluye: 15 m de conductor de acero inoxidable tipo fleje 7/8" x 1.2 mm, 4 varillas de acero inoxidable de 5/8" x 2,44 m, suelo artificial, tierra negra, accesorios. Suministro e instalación	und	1,0	\$ 8.926.172,00	\$ 8.926.172,00
4	DESMANTELANIENTO DE REDES EXISTENTES				
4,1	Deshincada, traslado y entrega de poste de ferroconcreto de 12 m en subestación ENERCA Villanueva	und	0,0	\$ 680.919,00	\$ 0,00
4,2	Deshincada, traslado y entrega de poste de ferroconcreto de 8 m en subestación ENERCA Villanueva	und	5,0	\$ 520.703,00	\$ 2.603.515,00
4,3	Traslado de estructuras red de media tensión	und	0,0	\$ 231.378,00	\$ 0,00
4,4	Traslado de transformador existente	und	0,0	\$ 497.702,00	\$ 0,00
4,5	Desmantelamiento y entrega de red de media tensión existente a ENERCA.	m	0,0	\$ 4.925,00	\$ 0,00
4,6	Desmantelamiento y entrega de red de baja tensión existente a ENERCA.	m	191,0	\$ 4.925,00	\$ 940.675,00
4,7	Retiro y entrega de luminaria existente a la alcaldía municipal de Villanueva.	und	14,0	\$ 191.638,00	\$ 2.682.932,00
5	ITEMS NO PREVISTOS				
NP1	Suministro, transporte y montaje estructura LA-476 PARA 13.2 KV	und	1,0	\$ 1.620.525,14	\$ 1.620.525,14
NP2	Suministro, transporte y montaje estructura LA-466 PARA 13.2 KV	und	1,0	\$ 966.307,11	\$ 966.307,11
NP3	Poste de Concreto 12 m x 510 kgf, suministro, transporte, arrimada, hincada y plomada	und	2,0	\$ 2.453.963,04	\$ 4.907.926,08
NP4	Suministro y vestida de percha de 3 puestos	und	3,0	\$ 230.685,61	\$ 692.056,83
COSTOS DIRECTOS					\$ 1.130.330.654,16
ADMINISTRACION 27%					\$ 305.189.276,62
IMPREVISTOS 2%					\$ 22.606.613,08
UTILIDAD 5%					\$ 56.516.532,71
AJUSTE AL PESO					\$ 0,43
SUBTOTAL (AJUSTADO AL PESO)					\$ 1.514.643.077,00
PMT					\$ 69.762.434,00



☑ Carrera 19 No. 6 -100 Edificio Emiro Sossa Pacheco
PBX.: (8) 6344680 Línea gratuita nacional: 018000910182
www.enerca.com.co

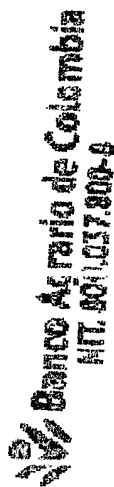
Yopal - Casanare



Vigilado
Superservicios

647

648



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

13/08/2024 14:47:41 Cajero: daylirizo

Oficina: 8603-YOPAL SUCURSAL

Terminal: 10.0.5.1 Operación: 670026482

Transacción: CONSIGNACION CUENTA CORRIENTE

Valor: \$137,103.00

Costo de la transacción: \$0.00

IVA del costo: \$0.00

GNF del costo: \$0.00

Número de cuenta: 300700006830

Titular: SISTEMA GENERAL DE REGALIAS- R

Efectivo: \$137,103.00

Antes de retirarse a la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

13/08/2024 14:47:41 Cajero: daylirizo

Oficina: 8603-YOPAL SUCURSAL

Terminal: 10.0.5.1 Operación: 670026482

Transacción: CONSIGNACION CUENTA CORRIENTE

Valor: \$137,103.00

Costo de la transacción: \$0.00

IVA del costo: \$0.00

GNF del costo: \$0.00

Número de cuenta: 300700006830

Titular: SISTEMA GENERAL DE REGALIAS- R

Efectivo: \$137,103.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

Bogotá D.C, 24 de mayo de 2024

Asunto: Respuesta radicado No. 14543947

Señores:

CONSTRU INTER SAS

gerenciaconstruinter@gmail.com

Asunto: Certificación de rendimientos de CONSTRU INTER SAS NIT 844003568.

De acuerdo con su solicitud a continuación, se relaciona la información a 30/04/2024

1. Rendimientos

Cuenta	Mes	Saldo Actual	Rendimientos
505***126	Enero del 2024	.	.
	Febrero del 2024	.	.
	Marzo del 2024	\$ 764.465.389,99	\$ 52.215,59
	Abril del 2024	\$ 4.720.587,70	\$ 84.887,56
	Total Rendimientos		\$ 137.103,15

Es muy importante para nosotros la satisfacción del cliente; queremos conocer cómo fue su experiencia con la respuesta que acaba de recibir en el enlace o código QR:

https://www.ccxperience.com/occidente/encuestas/main_survey.php?enc=23



Esperamos haber gestionado su solicitud satisfactoriamente, reiteramos nuestro apoyo y servicio. ¡Estamos del lado de los que hacen!

Cordial saludo,

DORA MARIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
ANALISTA
Unidad Gestión de Reclamos
C.A.M.F
Banco de Occidente



En caso de requerir más información, te invitamos a comunicarte a nuestra Línea de Servicio al Cliente en Bogotá 3902058, a nivel nacional 01 8000 51 4652 o a la URL <https://contactenos.bancodeoccidente.com.co>, en nuestra página web www.bancodeoccidente.com.co.

ANEXO 30.

INFORME DE IMPREVISTOS

INFORME IMPREVISTOS CONTRATO DE OBRA 051 DE 2024

Teniendo en cuenta el valor total del contrato destinado a cubrir costos de imprevistos, una de las obligaciones y deberes adquiridas por el contratista de obra es la justificación del (2%) del valor del contrato, equivalente a IMPREVISTOS. Sabemos que este porcentaje es un valor destinado única y exclusivamente a cubrir gastos que se presenten durante la ejecución del contrato por los riesgos en que se incurre durante la ejecución de este, en algunos escenarios este componente es de tipo técnico, transporte, afectaciones a terceros y/o fenómenos naturales como el clima. Para este caso el contratista justifica y soporta gastos ocasionados que se derivan por las anteriores causas no contempladas, por lo tanto, fue necesario destinar dichos recursos para garantizar el normal funcionamiento de la Obra.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante la ejecución de las actividades del contrato de obra 051 DE 2024 cuyo objeto es la **“CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE”**, se presentaron transportes de postería adicionales teniendo en cuenta los sitios de ejecución de las actividades, ya que se paga el transporte del material hasta Villanueva, y se tuvieron que transportar para las veredas de la Colmena y el Triunfo. Adicional el clima era un factor determinante para el avance de obra. Durante el desarrollo de la obra se tuvieron inconvenientes, uno de ellos la lluvia ya que estábamos pasando por el fenómeno de la Niña.

Para la hincada de postería, vestida de estructuras de media tensión, tendido de cable ecológico, se vieron perjudicadas las actividades por las fuertes lluvias que cayeron durante la jornada laboral, obligando al personal, grúa y vehículos en obra a suspender los trabajos programados. Esta situación se presentó durante los meses de: febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2024, para constancia de lo acontecido los residentes de obra y interventoría tomaron nota en bitácora y registro fotográfico de lo acontecido.

TRANSPORTE DE MATERIAL

Teniendo en cuenta el valor de transporte de la gobernación se establece lo siguiente: Se paga por kilómetros un valor de \$7.492,35, se tiene en cuenta los kilómetros que hay desde Villanueva a la Vereda la colmena y la Vereda el Triunfo, y se obtiene el valor de cada viaje. Con base en lo anterior se tiene los siguiente viejes imprevistos y el valor correspondiente a este imprevisto:

Nombre	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total
Transporte Postes Villanueva – Triunfo	und	96.8	\$ 37,461.75	\$ 3,625,688.50
Transporte Postes Villanueva – Colmena	und	90	\$ 7,492.35	\$ 674,311.50
Total				\$ 4,300,000.00

STAND-BY PERSONAL

Para ello el contratista justifica el presente IMPREVISTO con las planillas de pago nómina con sus respectivos recibos y paz y salvos firmados por los trabajadores, y las bitácoras de obras, los cuales hacen parte integral del presente informe de cobro parcial No. 1.

Costo de personal por causa de la lluvia

Durante el tiempo NO laborado en obra por factores de climáticos, el contratista asumió costos del personal (hora/hombre).

Se anexa relación de días con presencia de precipitaciones en Villanueva Casanare - consultada en el IDEAM. | Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (ideam.gov.co)

COSTO PERSONAL					
MES	PERSONAL	CANTIDAD	VL/HORA	HORAS LLUVIAS	TOTAL, IMPREVISTO
27 febrero - 31 marzo 2024	Ingeniero Residente	1	\$ 18,326.00	15.00	\$ 274,890.00
	Capataz	1	\$ 8,712.08		\$ 130,681.26
	Electricista	2	\$ 7,840.88		\$ 235,226.25
	Ayudante	3	\$ 5,416.67		\$ 243,750.15
	Director obra	1	\$ 20,944.00		\$ 314,160.00
abr-24	Ingeniero Residente	1	\$ 18,326.00	29.46	\$ 539,810.66
	Capataz	1	\$ 8,712.08		\$ 256,623.14
	Electricista	2	\$ 7,840.88		\$ 461,921.63
	Ayudante	3	\$ 5,416.67		\$ 478,660.29
	Director obra	1	\$ 20,944.00		\$ 616,926.46
may-24	Ingeniero Residente	1	\$ 18,326.00	38.65	\$ 708,299.90
	Capataz	1	\$ 8,712.08		\$ 336,722.04
	Electricista	2	\$ 7,840.88		\$ 606,099.64
	Ayudante	3	\$ 5,416.67		\$ 628,062.89
	Director obra	1	\$ 20,944.00		\$ 809,485.60

jun-24	Ingeniero Residente	1	\$ 18,326.00	23.45	\$ 429,710.90
	Capataz	1	\$ 8,712.08		\$ 204,282.30
	Electricista	2	\$ 7,840.88		\$ 367,708.12
	Ayudante	3	\$ 5,416.67		\$ 381,032.76
	Director obra	1	\$ 20,944.00		\$ 491,098.17
jul-24	Ingeniero Residente	1	\$ 18,326.00	29.65	\$ 543,365.90
	Capataz	1	\$ 8,712.08		\$ 258,313.28
	Director obra	2	\$ 20,944.00		\$ 1,241,979.20

Tabla 1. imprevisto personal de obra

PODA DE ÁRBOLES.

Código	Nombre	Tipo	U.M.	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total
7,795	Poda de árbol 0.10 m > Ø < 0.25 m; incluye apeo, desramado, apilado y disposición final 2 km	Ins	Und	70	\$ 110,682.89	\$ 7,747,802.47

Teniendo en cuenta la dificultad de la instalación del cable trenzado, la maniobra de la grúa para hincar los postes y prever que las ramas no afectaran la luminosidad de las luminarias a instalar, se requiero realizar poda de los árboles. Los costos asociados al servicio de poda.

TOTAL JUSTIFICACIÓN IMPREVISTO	
VALOR TRANSPORTE	\$ 4,300,000.00
VALOR PERSONAL	\$ 10,558,810.53
PODA DE ARBOLES	\$ 7,747,802.47
TOTAL	\$ 22,606,613.00

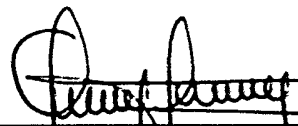
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, a los veinte dos (22) días del mes de agosto de 2024.

CONTRATISTA OBRA



FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO
RESIDENTE CONSTRUINTER SAS

INTERVENTORIA



R/L GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA
HABITARQ INTEGRAL SAS



ELECTROLINEAS Y CONSTRUCCIONES LTDA
Nit 844004495 2

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764058505953 que habilita desde FVE 861 hasta FVE
2000. Vence 2024-10-23

Factura Electrónica De Venta

No. FVE 1124

Responsables de IVA. No somos Agentes de
Retención de IVA

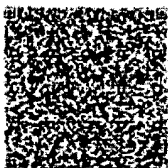
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4321 10.00 X 1000

CLIENTE	CONSTRU-INTER S.A.S		
NIT	844003568 7		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CL 4 5 43	Villanueva		
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO	
01/07/2024	31/07/2024	Credito	

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	Transporte Interno de material	1,00	Und.	2.500.000	0%	0	2.500.000
2	Transporte Interno de material	1,00	Und.	400.000	0%	0	400.000
3	Transporte Interno de material	1,00	Und.	600.000	0%	0	600.000
4	Transporte Interno de material	1,00	Und.	800.000	0%	0	800.000
Total líneas o ítems: 4					SUBTOTAL		4.900.000
Valor en Letras					IVA		0
CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE					TOTAL DE LA OPERACIÓN		4.900.000



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/07/2024 11:08:51

CL 12 12 15 Teléfono 6241985

Correo Electrónico eleconvillanueva2@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 03bc31ebc6112a4885ab7df0cfa7892283e4f568a3af763b781d2cc3cc8077fdaee8d4d2df2b1d5744ec283bb4805e91 --Fecha y Hora de Expedición : 01/07/2024 11:12:24 a. m.

659

HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	21/07/2024 0:00	13
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	26/07/2024 0:00	9
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	27/07/2024 0:00	120
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	28/07/2024 0:00	22.5
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	29/07/2024 0:00	4
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	30/07/2024 0:00	5
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	31/07/2024 0:00	7
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	3/08/2024 0:00	7
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	4/08/2024 0:00	1
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	5/08/2024 0:00	12
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	8/08/2024 0:00	30
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	9/08/2024 0:00	1
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	12/08/2024 0:00	11
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	13/08/2024 0:00	10
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	18/08/2024 0:00	5
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	20/08/2024 0:00	1
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	23/08/2024 0:00	52
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	24/08/2024 0:00	1
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	25/08/2024 0:00	16
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	26/08/2024 0:00	8
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	28/08/2024 0:00	18
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	29/08/2024 0:00	13
HUERTA LA GRANDE [35095110]	4.65147	-72.91547	352	IDEAM	Casanare	Villanueva	PRECIPITACION	Diaria	30/08/2024 0:00	3



CONSTRUCCIONES DUNA S.A.S
NIT.: 901.783.747-0 - Responsable de IVA
DIRECCIÓN: CR 12 NO. 13 - 69
TELÉFONO: 3124436105
EMAIL: construccionesduna@gmail.com
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

VILLANUEVA - REPÚBLICA DE COLOMBIA

ACTIVIDAD ECONÓMICA 4290
NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN N°-
18764062650892
FECHA VIGENCIA. 2023-12-26 HASTA 2024-12-26
AUTORIZA DESDE DUNA 1 HASTA DUNA 200
Pagina 1 de 1

NOMBRE: CONSTRU-INTER S.A.S -
NIT: 844.003.568-7 -
DIRECCIÓN: CL 4 5 43 -
TELÉFONO: 3 1 1 2 4 4 1 9 7 1 - 3 1 1 2 4 4 1 9 7 1
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Consignación bancaria
PLAZO DE PAGO: 30 días de Crédito
EMAIL: gerenciaconstruinter@gmail.com
ORDEN DE COMPRA:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N° DUNA 14



Fecha generación
06/11/2024 11:02
Fecha transmisión
06/11/2024 11:07
Fecha vencimiento
06/12/2024

Nº	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	VR. UNITARIO.	IVA	VALOR TOTAL
1	1	Unidad	PODA ARBOLES GENERAL	\$ 6.510.758	\$ 1.237.044,02	\$ 6.510.758
Cantidad de Items: 1						
OBSERVACIONES: Amablemente solicitamos consignar a la cuenta número 305-000024-95 ahorros del Bancolombia , a nombre de CONSTRUCCIONES DUNA S.A.S					SUBTOTAL	\$ 6.510.758
					IVA 19%	\$ 1.237.044,02
					TOTAL A PAGAR	\$ 7.747.802,02

SON: SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS COLOMBIANOS CON DOS CENTAVOS.

Nota: En caso de mora esta Factura de Venta constituye un título valor que se asimila en sus efectos legales jurídicos a la Letra de Cambio (Atr. 772 y siguientes códigos de comercio). Se hace constar que el propietario y/o representante legal y/o delegado y/o dependiente laboral que firme la presente Factura, esta autorizado expresamente por la Empresa para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador. Cheque devuelto por cualquier causa pagará el 20%(Art. 731 del C. de C.). Apartir del vencimiento se causarán los intereses corrientes y moratorios a la tasa legal vigente y permitida por la Superintendencia Bancaria.

CONSTRUCCIONES DUNA S.A.S

Nombre de quien recibe:
Cédula de quien recibe:
Cargo de quien recibe:

RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y ACEPTADA

CUFE: 53243136d72be343ee62b6c4abe96a1dd310fde4e7d9587e1f0f3dd5edcf9f51d86f15fd346edd00b733b0987164f91b

ORIGINAL

Factura generada por SEDI ERP | SEDI SOLUTIONS S.A.S NIT: 901.356.496-6 | www.sedisolutions.co

662

ANEXO 31.

CERTIFICADO DE CALIDAD DE SERVICIO: DIGITALIZACIÓN Y CREACIÓN DE NODOS ELÉCTRICOS

**EL DIRECTOR DE CALIDAD DEL SERVICIO DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE
CASANARE S.A. E.S.P.**

CERTIFICA

Que en relación a la información de la liquidación del **CONTRATO 051-2024** entregada por el contratista 'construinter s.a.s' que hace referencia al proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE."** Ya se encuentra graficada en su totalidad en el sistema de información geográfico SPARD.

La presente se expide a los 22 días del mes de Mayo de 2025.



Norberto Cáceres Niño.
DIRECTOR DE CALIDAD DEL SERVICIO
ENERCA S.A. E.S.P.



Vo.Bo. Camilo Andres Serna.
Asesor Calidad Del Servicio OPS 024 DE 2025



Elaboro. Edwin Prieto.
Apoyo Calidad Del Servicio OPS 099 de 2025.



AM-200252



SE-CERK-134



☑ Carrera 19 No. 6 -100 Edificio Emiro Sossa Pacheco
PBX.: (8) 6344680 Línea gratuita nacional: 018000910182
Yopal – Casanare



**Vigilado
Superservicios**

Datos Mínimos Necesarios para crear un Transformador que se conecta a un nodo

Código Nodo	Marca Transformador	Serie	Capacidad	Estado			Propietario	Reparador	Fases		Fecha de Compra	Fecha de Ingreso	Fecha de Garantía
				N	D	R			1F	3F			
400936	SIEMENS	471529	5 KVA	X			MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE NIT. 892.099.475-7	N/A	X		15/05/2024	14/05/2025	15/05/2024
400937	SIEMENS	466131	5 KVA	X			MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE NIT. 892.099.475-7	N/A	X		15/05/2024	14/05/2025	15/05/2024
400938	SIEMENS	464235	5 KVA	X			MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE NIT. 892.099.475-7	N/A	X		15/05/2024	14/05/2025	15/05/2024
400939	SIEMENS	466130	5 KVA	X			MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CASANARE NIT. 892.099.475-7	N/A	X		15/05/2024	14/05/2025	15/05/2024



Datos Mínimos Necesarios para Crear un Nodo que se conecta a un Circuito o Ramal

Código Circuito	Código Nodo	Zona	Dpto.	Mpio.	Ubicación		Dirección	Grupo				Longitud	Altitud	Matricula
					U	R		1	2	3	4			
64002	400936	Sur	Casanare	Villanueva		X	Vereda El Triunfo		X			72°56'22.77"	300 msnm.	
64002	400937	Sur	Casanare	Villanueva		X	Vereda El Triunfo		X			72°56'49.47"	300 msnm.	
64002	400938	Sur	Casanare	Villanueva		X	Vereda El Triunfo		X			72°56'40.07"	300 msnm.	
64000	400939	Sur	Casanare	Villanueva		X	Vereda La Colmena		X			72°54'42.90"	300 msnm.	

NOMBRE DE PROYECTO	
CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	
NUMERO DE DISPONIBILIDAD	NUMERO DE APROBACION DE PROYECTO
2024/446-473-474-475	2025-039
FECHA DE EMISION	FECHA DE APROBACION
14-27/11/2025	12/03/2025

ANEXO 32.
ACTA DE VISITA DE OBRA

TRD			
		Fecha:	25 09 2024
Municipio:	Villanueva	Lugar de visita	TRIUNFO -COLMENA
Contrato No.	051 de 2024	Contratista	CONSTRU-INTER SAS
Representante legal	JAVIER ZEHIR URQUIJO GUERRERO	NIT	844003568-7
Objeto: CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA ALUMBRADO PÚBLICO, EN LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA COLMENA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.			
Interventor (o Supervisor)		HABITARQ INTEGRAL SAS	
Supervisor de interventoría		LUIS RENE GRANADOS VARGAS	
Contrato No.	082		
Representante legal	GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA	NIT	900.548.427-9
Residente de obra. FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO			
Residente de interventoría JUAN CARLOS RAMIREZ GARZON			
También participaron en la visita:			
Participantes			
Nombre		Cargo	Proceso/Entidad
LUIS RENE GRANADOS VARGAS		SUPERVISOR	ENERCA S.A. E.S.P.
FRANK ROBINSON ARCHILA MURILLO		RESIDENTE OBRA	CONSTRU-INTER S.A.S.
GIOVANNI HERNAN FONSECA HEREDIA		INTERVENTOR	HABITARQ INTEGRAL S.A.S.
CARLOS ORLANDO CARDENAS		APOYO A LA SUPERVISIÓN	ENERCA S.A. E.S.P.
Desarrollo de la visita:			
Se realiza visita técnica en campo con el objetivo de verificar las redes, luminarias LED, transformadores, cantidades instaladas y el correcto funcionamiento de los diferentes elementos del sistema. La inspección se llevó a cabo tanto en horario diurno como nocturno.			
Durante el recorrido no se identificaron novedades en el funcionamiento: las luminarias permanecen apagadas durante el día y se encienden en su totalidad durante la noche, conforme a lo esperado. Asimismo, no se evidenciaron discrepancias en las cantidades instaladas respecto a lo proyectado.			



669

670